"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Viernes 20 de Agosto de 1880.—San Bernardo, abad, doctor y fundador, y el btº Manecio, confr. — AÑO XIII.—NUMERO 196.

AVISO.

Desde esta fecha queda nombrado agente en Amarillas (Colon), el Sr. D. Pedro Silvestre con quien se entenderan los señores suscritores de este periódico en aquel punto. Habana, agosto 10 de 1880.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, Agosto 19.

Un telegrama especial de Madrid al *News* dice que el gran acontecimiento del dia es la gran reunion de los jefes del partido de la oposicion liberal en San Sebastian; estaba presente el general Martinez Campos, y aunque se censurara con términos enérjicos la política del gabinete del señor Cánovas del Castillo, ninguna decision importante fué tomada.

Una nueva Compañía ha obtenido del gobierno portugués la concesion para tender un cable entre Inglaterra y América, vía las islas Azores.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto, 18 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, á 2 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s[/] Lóndres 60 d[/]v. (banqueros), á $4.82½ cts. la £.
Cambio s[/] Paris 60 d[/]v. (banqueros), á 5 fr. 26¼ c.
Cambio s[/] Hamburgo 60 d[/]v. (banqueros), á 94
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 110
Azúcar purgado Nos. 10[/]12 en cajas, 7⅝ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8¾ cts. lb.
Se vendieron 475 bocoyes y 12,000 sacos azúcar.
Regular á buen refino, 7½ á 7⅞ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, á 37 cts.
Idem, mascabada, idem, á 37 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 8¼ cts.
Tocineta, *long clear*, á 8⅝ cts.

Nueva Orleans, Agosto 18.

Harina, Choice Family, $5¼ á $5½.

Lóndres, Agosto 18.

Azúcar centrífuga pol 96°, 23[/]9 á 24[/]3.
Idem regular refino, 22[/]6 á 23[/]0
Consolidados, á 97⅝
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 113⅝
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52⅝ pen.

Liverpool, Agosto 18

Algodon, middling upland, á 6⅝ d lb.

Paris, Agosto 18

Renta, 3 por 100, 85 fr. 52½ cts ex-int.

Nota: Habiendo llamado la atencion la baja considerable cotizada en el precio del azúcar en Lóndres, y creyéndola un error, hemos hecho repetir la cotizacion, resultando ser efectivamente por las centrífugas 26[/] á 26[/]6 y regular refino 22[/]6 á 23[/]

Habana 19 de Agosto de 1880.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6½ P 60 d[/]v. / 6¾ á 7¾ P c[/]v.
INGLATERRA	19½ á 19¾ P 60 d[/]v
FRANCIA	4¾ á 5¼ P 60 d[/]v / 5¼ á 5¾ P c[/]v.
ALEMANIA	3¼ á 3¾ P 60 d[/]v
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9 P 60 d[/]v. / 9½ á 10 P c[/]v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	124¼ á 124½ P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10, y 10 y 12 oro s[/] bancos. / 4 y 6 B[/]B.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 9¼ á 9⅜ rs. ⊕

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

9⅜ á 9⅞ rs. ⊕ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7⅜ á 8⅛ ⊕. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

De 7⅜ á 8⅛ rs. ⊕ segun clase y polarizacion.

Banco Español de la Habana 6 acciones á 10½ P[/] oro, cotizadas por el auxiliar D. J. Autran.

Banco y Almacenes de Santa Catalina 37 acciones á 10 D[/]c. B[/]B. id. por el id. Autran.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. Manuel J. Escobedo y D. Julian Romero, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. José Fontanills y D. Benito T. Aranguren.

Habana 19 de Agosto de 1880.—El Síndico, V. Nuñez.

Se recomienda muy eficazmente, á los Sres. Colegiales el exacto cumplimiento del artículo 4º del Real Decreto publicado en la "Gaceta" de este dia, referente á la prestacion de las fianzas, y cuyos depósitos se efectuarán en el improrrogable plazo de 4 meses, á contar desde hoy; debiendo tener presente que los que no lo verifiq en, se considerará que renuncian sus títulos de corredor de comercio de esta plaza.—Nuñez.

SUSCRICION Á

LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 }

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa......D. Mariano Mascuello, (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.........Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate......D. José María Bilbao.
Aguada del Cura...... " Juan Bosque.
Alacranes...... " Ramon Arenas.
Alonso Rojas...... " Joaquin de la Oceja.
Alquizar...... " Francisco Ateca.
Amarillas...... " José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo...... " Franco. Lerdo de Tejada.
Baez...... " Antonio Morales.
Bahía-Honda...... " José Rivero.
Bainoa...... " Antonio Alonso.
Baracoa...... " Francisco Piñó.
Batabanó...... " José Salas.
Bayamo...... " Castañé é Iglesias.
Bejucal...... " Francisco Borrego.
Bemba...... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron...... Sres. Diaz y Hnos..
Cabañas...... " Nicolás Reguera.
Caibarien...... " Juan R. Reynoso.
Caimito...... " Manuel Gonzalez.
Calabazar...... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua...... " Evaristo Perez.
Calimete...... " José Carreño.
Camajuaní...... " Juan Udoy.
Camarioca...... " Miguel de Seña.
Canasí...... " Antonio Bacelo.
Candelaria...... Sres. García y Cª
Carbalio...... " Antonio Alonso.
Cárdenas...... " José Bujons.
Cartagena...... " Mariano A. Hernandes.
Cidra...... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila...... " Juan Diaz.
Cienfuegos...... " Baldomero Aibar.
Cifuentes...... " Evaristo Perez.
Cimarrones...... " Francisco Fina.
Colon...... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte...... " Nestor Clavell,
Consolacion del Sur...... " Julian Leiva.
Contreras...... " Sres. Arauto y Argüelles.
C. Falso de Macurijes...... " Juan Garcia Rey.
Corralillo...... " Agustin Revuelta.
Cuba...... " Juan Perez Dubrull.
Cuevitas...... " Casimiro Romero.
El Cano...... " Bernardo Fernandez.
Encrucijada...... " Evaristo Perez.
Esperanza...... " Tomas Rodriguez.
Gibara...... " Antonio Fernandez Vega
Guamutas...... " José Franco.
Guanajay...... " José Far.
Guane...... " Sebastian Canal.
Guara...... " Nicolás Sardiñas
Güines...... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes...... Sres. Maribona Hnos. y Cª
Güira de Melena...... " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo...... " Juan Herrera.
Holguin...... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado...... " José Suarez del Castillo.
Isla de Pinos...... " Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande...... " Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco...... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines...... " Manuel de Salazar.
Las Cruces...... " Agustin Gonzalez.
Las Mangas...... " Luis Marroquin.
Las Pozas...... " Pedro del Collado
Las Vueltas...... " Victor Soria.
Los Palacios...... " Agustin Bou.
Los Palos...... " Domingo G. Solis.
Macagua...... " Felipe Fernandez.
Madruga...... " Juan G. Andrade.
Mantua...... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo...... " José de la T. Mariño
Marianao...... " Manuel Ruiz.
Mariel...... " Saturnino Navajas.
Mata...... " Evaristo Perez.
Matanzas...... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur...... " Julian Alfonso.
Moron...... " Antonio Sabido.
Nuevitas...... " Ruperto Cásares.
Palmira...... " Rafael Marin.
Paradero Pedroso...... " José B. Bango.
Paradero de las Vegas...... " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego...... " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla...... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio...... " Marcos Mijares.
Placetas...... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo...... " Pedro Martinez.
Puentes Grandes...... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe...... " Juan R. Fernand
Quemado de Güines...... " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha...... " R. Borbolla.
Quintana...... Sres. Gutierrez y Cª
Quivican...... " Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz...... " Gregorio Martinez.
Recreo...... " Gregorio Ariz.
Remedios...... Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo...... " Paulino del Val
Sagua de Tánamo...... Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica...... " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande...... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños...... " Santiago Robes
San Cristóbal...... " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus...... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños...... " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez...... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe...... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas...... " José Llorente.
San José de los Ramos...... Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez...... " Cristóbal Baguer.
San Luis...... Sres. Fossas y Cª
San Nicolas...... " José de la Riva.
Santa Clara...... " Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas...... " José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas...... " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo...... " Antonio Padadera.
Seiba del Agua...... " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena...... " José Piré Mastrana.
Sitio Grande...... " Evaristo Perez.
Trinidad...... " Pedro Carrera.
Union...... " José María Otero.
Vereda-Nueva...... " Fernando Pellon.
Vieja Bermeja...... " Pedro Guijarro.
Vedado...... " Ramon Miguel.
Wajay...... " Juan Bosque.
Yaguajay...... " Juan Perez Godoy

CRONICA OFICIAL.

Debiendo venderse por derecho en pública subasta un caballo del fondo de Remonta y Montura de S. S. Oficiales de esta Comandancia, se anuncia al público para los que tengan interés en adquirirlo; bien entendido que el referido animal puede verse en la casa cuartel del Cuerpo en esta plaza de Sagua hasta el dia treinta del mes actual en que tendrá lugar su venta al mejor postor, á las diez de su mañana. Sagua 13 de agosto de 1880.—El 1er. Jefe accidental, *José Gaglieri y Soler.* 3716

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Terminado el plazo que se concedió á los almacenistas de víveres al por menor, cuyas cuotas fueron rectificadas para el pago de la contribucion del 16 por 100 correspondiente al año económico de 1879 á 80, se les hace saber que desde el dia de hoy hasta el 15 del mismo mes se les exijirá con el recargo del 2 p%, y desde el 16 por la vía ejecutiva de apremio.

Habana 1º de Agosto de 1880.—El Jefe Económico, *Manuel Becerra.*

ADMINIZTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 17 del corriente se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo extraordinario nº 1067 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 4 de Setiembre distribuyéndose 1350000 pesos en la forma siguiente:

Nº de premios.		Importe de los premios.
1	de	500000
1	de	100000
1	de	50000
1	de	25000
10	de 10000	100000
12	de 5000	60000
486	de 1000	486000
9	aproximaciones de $2000 cada una para la decena del premio mayor.	18000
9	Idem de á 1000 pesos para la decena del 2º premio	9000
2	idem de $1000 para el número anterior y posterior al de los $50000.	2000
532	premios.	$ 1350000

Precio de los billetes: El entero 100 pesos; el medio 50 pesos; el vigésimo 5 pesos. Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 29 de Julio de 1880.—El Administrador Principal, *M. Romano.*

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Hallándose expedidos los recibos de la contribucion directa del 16 p% correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1880 á 81, los Sres. contribuyentes de esta capital, podrán concurrir á satisfacer el importe de sus respectivas cuotas hasta el dia 30 inclusive del próximo mes de Setiembre en la Seccion Recaudadora de esta Administracion, desde los dias y por los conceptos que á continuacion se expresarán, debiendo advertir que de no verificar el pago dentro del plazo señalado se procederá desde el dia primero de Octubre á la cobranza á domicilio con el recargo del 2 p% que el artículo 31 de la instruccion vijente impone á los contribuyentes morosos.

Dias desde los que quedará abierta la cobranza.

Fincas urbanas desde el dia 16 de Agosto.
Industria y Comercio, id. id. 18 de id.
Profesiones y Artes, id. id. 20 de id.
Fincas rústicas y Tarifa fija, id. id. id. 22 de id.

Habana y Agosto 10 de 1880.—El Jefe Económico, *Manuel Becerra.*"

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MATANZAS.

No habiéndose celebrado la contrata de correaje, calzado, monturas y demas efectos de talabartería para los individuos de esta Comandancia, cuya subasta debia tener lugar el 15 del corriente, se anuncia nuevamente bajo las mismas condiciones que se hallan publicadas y cuyo pliego está de manifiesto con los tipos en esta Oficina O-Reilly nº 9 entresuelo. La subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del 30 del presente mes en esta Oficina, ante la junta económica de la Comandancia; y los que deseen hacer proposiciones presentarán sus pliegos cerrados al Sr. Presidente en el acto de constituirse la junta arreglados aquellos al modelo que se halla tambien de manifiesto. Matanzas 16 de agosto de 1880.—El T. C. Comandante 1er. Jefe accidental, *Emilio Plata Borde.* 3737

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 19:

De Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Valley City cap. Walker ton. 318 con ganado á M. Suarez, pasjs. 2.

—Idem en 1 dia vap. amer. Wallace Blackford cap. Blacko ton. 46 con pescado á M. Suarez.

—Santander en 44 dia cbta esp. Castilla cap. Garcia ton. 340 con harina á Rafecas y cp.

—Canarias y Cárdenas del 2º en 1 dia fgta. esp. Fama de Canarias cap. Ortega ton. 385 con losa á Antonio Serpa.

—Sevilla en 40 dias bg. gol. esp. Jóven Basilio cap. Sanchez ton. 159 con efectos á J. Saenz y cp., pº sjs. 4.

SALIDAS.

Dia 18:

Para St. Thomas vap. aleman Lotharingia cap. Hansn.

—New-Orleans y escalas vap. amer. Gussie cap Brown.

—Cayo Hueso vir amer. G. G. King cap. Nottage

—Idem viv. amer. Mazeppa cap. Russell.

—New-York bca. amer. Antonia Sala cap. Mitchell.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Cayo Hueso en el vap. amer. Valley City. D. Rector Delbert; Joaquin Lew.

SALIERON.

Para St. Thomas en el vap. aleman Lotharingia. D. Aureliano Urribarri señora, hijo y criado; Elisabet Sosetan é hijo. Además 11 de tránsito.

Para New-Orleans y encalas en el vap. amer. Gussie Dª Concepcion Callero de Cartaya; Maria Cartaya; Antonio Lesandi; Dolores Valdés; Josefa Rol ian Agustin Fernandez; L. de la Chaperre; Gustavo Lemaire; P. J. Dubal; J. Fischer; A. Martin y Sedano; J. Fonban García; P. Garro Sarda; G. Hernandez Valdés; N. J. Valdés; J. Bonoamayor; A. Ballado; M. del Castillo; J. Valdés; P. Domidguez; D. Gonzalez; P. Blanco; N. Sainz; C. Puente; I Faladrigas; M. Sosa; Anselmo Perez.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 19:

De Sagua gol. Flor de Sagua pat. Zaragoza; 1000 sacos carbon,

SALIDAS.

Para T ja gol. Dos Amigos, pat. Jofre; en lastre;
—Matanzas gol. Amalia pat. Visquerra; ídem.
—Nuevitas gol. Dolores pat. Bernaza; con efectos.
—Teja gol. Isabel Segunda pat. Serra; en lastre,

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Trujillo vap. esp. Habanero cap. Perez por José de los Santos. En lastre.
—Cayo Hueso vap. amer. Valley City cap. Walker por M. Suarez. En lastre.
—Brunswick bca. esp. Antonio Batet cap. Mana por M Cestero y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 18:

Azúcar cs	1
Idem byes	680
Idem sacos	100
Tabacos torcidos	202800
Miel de purga bls	14

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Santander de Santander y Coruña:
41 tabales sardinas Matny y Hº $9½ uno.
Segundo Barreras de Bilbao:
200[/]4 pp. vino narro. La Pureza $185 pp.
50 cs botellas vino id id $11 cs.
City of Mérida de New-York:
25 cs. tocineta pedazos $45 qtl.
Gallego de Liverpool
500 sacos arroz semilla 20¾ rs. ⊕
Gussie de New Orleans;
300 barriles harina americana $34 barril.
10 tercerolas jamones Melocoton $30 qtl.
Clinton de New-Orleans:
1000 sacos maiz } 10¾ rs. ⊕
500 id id }
City of Washington de New-York:
1000 sacos maiz } 10¾ rs. ⊕
1000 id id }
30 tercerolas manteca } $35½ qtl.
25 id id }
Carolina de Liverpool:
1000 sacos sal espuma $8¼ fga.
Joaquina de Sevilla:
2500 botijas aceite de Sevilla $7½ ⊕.
City of Alexandria de Veracruz:
250 sacos frijoles negros Rdo.
Fábrica del pais, La Salud:
900 cs. fideos $18 las 4 cs
Fábrica del pais, Modelo de Viena:
14 barriles galleticas $33 qtl.
12 cs. latas id id 22 rs. lata.
230 latas suelta id 21 rs id.
Fábrica del pais La Ambrosía:
12 barriles galleticas $33 qtl.
10 cs. latas id 22 rs. lata
150 latas sueltas id 21 rs. id.
Almacen:
20 tercs. manteca $35½ qtl.
15 id. id $35¾ id.
25 id. id $35½ id.
20 bls. galleticas Cornhill $32 id.
10 id. id crema $72 id.
200 latas id. Cornhill 20 rs. lata.
500 sacos arroz semilla 20¾ rs. ⊕
100 id. id. id 21 rs. ⊕
50 id. café de Puerto Rico $47 qtl.
100 id. arroz canillas 25¾ rs. ⊕
1500 id. harina americana Rdo.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Sta. Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria**, saldrá del 25 al 30 del corriente el bergantin español **Las Palmas** su capitan D. Francisco Doreste, admite carga á flete y pasajeros á los que ofrece un trato esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios R. Romero y Cª Inquisidor núm. 16. bp 3563

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el sábado 21 de agosto

á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

City of Alexandría.

al mando de su acreditado capitan DEAKEN.

Admite carga á flete para todas partes á tipos reducidos.

Tambien admite pasajeros á precios reducidos.—Este vapor tiene las mejores comodidades para pasajeros: camas colgantes y el servicio á la carte.

Dé mas pormenores impondrán sus consignatarios —Obrapía 25.—ZALDO Y Cª bp 3717

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandría.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida....... Cap. W. M. Rettig.
City of Veracruz..... Cap. E. Van-Sice.

Saldrán en el órden siguiente:

De la Habana.

City of Alexandría..	Sábado Agosto	21
City of Washington.	.. Setbre.	4
City of Mérida	.. ..	4
City of Veracruz	.. ..	18

De New-York.

City of Veracruz	Miércoles Agosto	25
City of Washington.	Juéves ..	26
City of Alexandría.	Miércoles Stbre.	8
City of Washington.	Juéves ..	16
City of Mérida	Miércoles ..	22

Saliendo á las cuatro de la tarde.—Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes segun anuncio especial.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS.		
SARATOGA	Agosto	19	SARATOGA	Agosto	28
NIAGARA	..	26	NIAGARA	Stmbre.	4
NEWPORT	Stmbre.	2	NEWPORT	..	11
SARATOGA	..	9	SARATOGA	..	18
NIAGARA	..	16	NIAGARA	..	25
NEWPORT	..	23	NEWPORT	Otbre.	2
SARATOGA	..	30	SARATOGA	..	9
NIAGARA	Otbre.	7	NIAGARA	..	16
NEWPORT	..	14	NEWPORT	..	23
SARATOGA	..	21	SARATOGA	..	30
NIAGARA	..	28	NIAGARA	Nvbre.	6

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes	Agosto	10	Lúnes	Agosto	23
..	Stmbre.	7	..	Stmbre.	20
..	Otbre.	5	..	Octubre	18
..	Nvmbre.	2	..	Nvmbre	15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordadas al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.

.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para PONCE.
.. PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
.. PONCE el dia 16 para CUBA.
.. CUBA el dia 19 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.

OFICIOS 28.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

Santiago de Cuba.

Capitan Foote

.... Capitan ....

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA....... Miércoles Agto. 18

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA....... Sábado Agto. 28

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes. Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.* Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Veracruz,

Capitan E. Van-Sice

el Mártes 31 de Agosto.

á las 12 del dia

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapía 25

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CIUDAD DE CADIZ.

Capitan D. Francisco Segovia.

Saldrá para Santander el 25 de Agosto llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto y carga para Santander, Cádiz y Barcelona, tabaco solo para Santander.

Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á precios convencionales.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

VAPOR ESPAÑOL

CASTILLA.

CAPITAN AULET.

Saldrá para

BARCELONA

con escala en

NEW-YORK

el dia **23 de agosto** á las 4 de la tarde admitiendo pasajeros para ambos puntos y á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre.

Para mas pormenores dirijirse á sus consignatarios San Ignacio 26, JANE Y Cª bp 3745

VAPORES COSTEROS

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ros.

Este acreditado vapor saldrá el dia 21 de Agosto á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba. ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lanchaje, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 16, esquina á San Ignacio. bp 3713

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Caballero. 1583

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á 50 cts. B[/]. por cada caballo de carga.

Mercancías á 70 cts. B[/]. por cada caballo de carga.

Sin recargo del 3 por 100.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57. bp

VAPOR ESPAÑOL

ANITA,

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 10 de la noche y de Caibarien los Domingos á las 11 de la mañana.

Recibe carga en esta por el muelle de Luz, tres dias antes de la salida, cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.

Trato esmerado, camarotes cómodos, fletes y pasajes módicos

De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12. *Cosme de Toca.*

VAPOR

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 13, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este cómodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á as 9 de la misma

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. / Bailen á la 1 de la tarde. / Pta. de Cartas á las 4 de idem. / La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 } de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador.

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD.

Capitan Fernandez.

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. b

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

VAPOR ESPAÑOL

MORTERA,

Capitan Sichos.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Agto. 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27.
27.—De Santo. Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 31

RETORNO.

Stbre. 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10,
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 17 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y cp.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA. Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

AVILES.

Capitan Sanchez.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Agto. 27.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 29.
29.—De Nuevitas y llegará á Pto. Padre el 30.
30.—De Pto. Padre y llegará á Gibara el 31.
31.—De Gibara y llegará á Mayarí el 1º de Setiembre.
Stbre. 1º—De Mayarí y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.

RETORNO.

4.—De Cuba y llegará á Baracoa el 5.
5.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 6.
6.—De Mayarí y llegará á Gibara el 7.
7.—De Gibara y llegará á Pto. Padre el 8
8.—De Puerto Padre y llegará á Nuevitas el 9.
9.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 24 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Atracará á todos los muelles de su itinerario

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Puerto Padre.—Sr. D. José Rodriguez.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y Cª
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

CIENFUEGOS.

CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor que llegará al surjidero de Batabanó el miércoles 18 de Agosto, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 22 de Agosto.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-caril de Villanueva el despacho de la carga á donde se remitirán los conocimientos y se cobran los fletes.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario

José Luis de la Mata.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa Unida de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha acordado que se reparta á los Srs. Accionistas el uno por ciento en oro, resto de las utilidades líquidas del año social que terminó en 30 de Junio último; y se les avisa, para que desde el 25 del corriente acudan por sus respectivas cuotas á la Tesorería de la Empresa, Teniente-Rey nº 19 de once á dos. Habana 12 de Agosto de 1880. —El Secretario, *Felipe Lima y Renté.* 3671

La Alianza

COMPAÑIA DE CRÉDITOS Y SÉGUROS EN LIQUIDACION

Acordado el reparto de un cinco por ciento en Billetes del Banco Español, por cuenta del capital nominal que representan las dos mil acciones en circulacion de esta Compañía se pone en conocimiento de los Sres accionistas que desde esta fecha pueden ocurrir de 11 á 2 de la tarde á las oficinas de la Sociedad calle de San Ignacio frente al nº 66, provistos de sus títulos justificativos á percibir lo que les corresponda.—Habana Julio 13 de 1880.—*La Comision Liquidadora.* 3110

Sociedad Asturiana de Beneficencia.

En sesion de la Directiva que tuvo lugar el dia 9 del corriente, se acordó celebrar junta general extraordinaria el próximo Domingo 22 del corriente á las doce del dia en el Casino Español, para dar cuenta de los trabajos realizados por la Directiva en el tiempo de su desempeño, y acordar lo necesario á fin de dar mayor impulso y desarrollo á lo Sociedad, en vista de la desconsoladora miseria que está reinando entre nuestros comprovincianos. Lo que se pone en conocimiento de los Sres Socios, y de los asturianos que aun no lo sean, rogando á todos la puntual asistencia. Habana, agosto 18 de 1880.—El Secretario, *Aquilino Ordoñez.* bp 3740

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE

ALUMBRADO DE GAS.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado que á partir del dia 1.º de Agosto próximo el precio del gas sea el de CUATRO PESOS EN ORO el millar de piés cúbicos, y que en las calles en donde tiene tendidas sus cañerías y dá gas la Nueva Compañía de Alumbrado, se cobre á los consumidores el expresado millar de piés á TRES PESOS VEINTE Y CINCO CENTAVOS ORO.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana 19 de julio de 1880.-El Administrador general, Morales de los Rios. bp 3252

GIRO DE LETRAS

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de Armas

L. RUIZ Y CP.

O-REILLY 6.

Hacen pagos por el Cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

N. GELATS Y Ca.

Aguiar 108 esquina Amargura,

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre

NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA

á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrota, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Fregenal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotnoza.

Claudio G. Saenz y Ca.

16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,

LISBOA,

GIBRALTAR.

3114

Situacion del Banco Español de la Habana en la tarde del Sábado 14 de Agosto de 1880.

Activo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAJA $			5736484 75	5898913 60
CARTERA:				
Vencimientos hasta 3 meses $	773512 67	3374103 94		
Idem de 3 á 6 idem	437902 32	3291876 33		
Idem á mas tiempo	4773315 52	2145060 ..		
	5981710 51	8810980 27		
Documentos á cobrar cuenta agena		39008 ..	5984640 51	8849988 27
OTROS CREDITOS:				
Títulos del empréstito 25 millones	8565000 ..			
Comisionados	863985 66			
Sucursales		1739241 65		
Créditos vencidos	104829 31	2754329 53		
Cuentas varias		2455925 42	9533814 97	6949496 60
HACIENDA PÚBLICA CUENTA DE ANTICIPO SIN INTERÉS				44900076 90
PROPIEDADES:				
Fincas y Mobiliario			110000 ..	
GASTOS DE TODAS CLASES:				
Generales			16931 10	4252 62
			$21381974 33	66601827 99

Pasivo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAPITAL $			8000000 ..	
FONDO DE RESERVA			470567 36	
OBLIGACIONES A LA VISTA:				
Cuentas corrientes $	6128781 87	8426093 79		
Depósitos sin interés	174764 70	438251 30		
Dividendos atrasados	30670 ..	36884 05		
Corriente núm. 48	69660 ..		6403879 57	8991229 14
BILLETES EMITIDOS:				
Por el Banco		10791657 80		
Emision de guerra		44900076 90		55695734 70
OTRAS OBLIGACIONES:				
Empréstito de 25 millones	295532 ..			
Corresponsales	457 73	19601 05		
Contrato de Contribuciones		158123 20		
Cuentas varias	4130183 41			
Sucursales	429911 49		4856084 63	198024 25
Saneamiento de creditos vencidos			9041 70	1487673 77
INTERESES:				
Por cobrar			1620950 87	272416 30
GANANCIAS Y PÉRDIDAS			21450 20	47749 83
			$ 21381974 33	66601827 99

Habana 14 de Agosto de 1880—El Contador, *J. B. Carvalho.*—Vº Bº—Por delegacion del Gobernador.—El Director interino, *José Ramon de Haro.*

MARZAN H.nos

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Oniz, Cangas de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

Zorrilla y Cp.

BANQUEROS.

23 OBISPO 23

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y América —Compran y venden bonos de los Estados Unidos, renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Paris, Bayonna, Havre, Marseille, Orthez, Oleron, S. Jean Pied de P., Toulouse, Pau, Tarbes, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova, Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,

Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa. Cárdenas, Cienfuegos. Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Trinidad

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP.

Mercaderes 35.

Giran letras sobre España. 3061

J. SEIDEL.

Mercaderes núm. 11.

Gira letras á corta y larga vista, en todas cantidades, sobre España, Canarias y Baleares. 1433

AVISOS VARIOS.

EL FENIX.

Joyería, platería y casa de Contratacion sobre Joyas.

COMPOSTELA 46

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

En esta casa hay constantemente elegante y variado surtido de prendas de oro, plata y brillantes con las últimas novedades recibidas mensualmente de Europa y Estados Unidos.

Nota: contando con la cooperacion de afamados diamantistas y grabadores, nos hacemos cargo de la ejecucion de los trabajos que se nos encomienden por difíciles que sean y con la modicidad y buen gusto que tenemos acreditado. 3626

Se alquila un patrocinado buen cochero y muy formal, San Ignacio 33. 3742

D. Cleto Diaz de Acevedo

avisa á las personas relacionados con él en negocios é intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapía. 2486

AVISO.

D. Fernando Ceballos Rio—hace presente á sus amigos, que habiendo llegado á mi conocimiento, que un individuo del mismo nombre y apellido, se ocupa en petardear ó engañar á mis amistades, (segun pruebas). En tal virtud, lo hago público por medio de este anuncio, para evitar en lo sucesivo semejantes abusos. Y si alguno de los chasqueados se cree con derecho, puede pasar á su morada calle de los Corrales nº 1. Habana 19 de agosto de 1880. —*Fernando Ceballos.* 3764

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para aislar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK

Cambio radical en su mocion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES

Alvarez y Hinse.

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

Se solicita un buen dependiente de Farmacia que tenga quien responda de su moralidad. Sol 12. Botica. 3763

ASILO DE NIÑAS

SAN VICENTE DE PAUL.

BAJO EL PATRONATO DEL OBISPADO DE LA HABANA EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

En este Establecimiento de Beneficencia dirigido por las R. R. Hermanas de la Caridad, se admiten pupilas y esternas á quienes se dará la educacion religiosa y moral acompañada de una enseñanza en los conocimientos que debe poseer la mujer cristiana en nuestra actual época de ilustracion.

Las asignaturas son las siguientes: Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Fundamentos de Religion y Moral, Lectura en prosa, verso y manuscrito. Escritura letra inglesa, gótica y de adorno, Aritmética, Gramática castellana, Historia de España y Cuba, Geografía Universal y particular de Cuba y España, Geometría, Dibujo lineal, Higiene &c.

Cortar y coser toda clase de ropa blanca de Señoras y Caballeros, Bordados al pasado relieve y calados en el mismo bordado, con escamas, seda torsal, felpilla y lana. Randas de todas clases. Flecos y cordones. Tapicería al relieve y sencilla. Marcar en toda clase de telas. Confeccion de flores y todo cuanto pueda hacerse en el ramo de labores.

ESTIPENDIOS.

La pension por pupilaje y enseñanza, al mes.	$ 17 ..
Las externas abonarán por la enseñanza	4 25
Idem idem por solo el almuerzo	4 25
Idem idem por almuerzo y comida	6 ..
Idem idem por el lavado de ropa	3 50

CLASES EXTRAORDINARIAS.

Por la de Piano	$ 4 ..
Por la de Francés	4 ..
Por la de Gimnasio	2 ..
Por la de bordados en oro, plata y seda, sobre raso &c.	8 50
Por bordar cuadros, sobre cristal &c.	8 50

NOTAS.—Los precios que anteceden son en oro ó su equivalente en B[/]B. al tipo corriente.

Otra.—Las cantidades que ingresen por razon de pupilaje, se destinan para sostener mayor número de niñas pobres.

Otra.—El Establecimiento puede ser visitado por todas las personas que gusten á cualquier hora del dia.

Otra.—En el mismo se facilitará el Prospecto—Reglamento.

Matanzas, Julio 31 de 1880.—El Capellan Administrador, *B. Valls.* 3668

ACADEMIA MERCANTIL DE

PECOMTAL.

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

S. Ignacio 56, esquina á Amargura

EN SU ESPACIOSO Y VENTILADO PISO PRINCIPAL.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa EN MENOS DE 48 DIAS.

LETRA INGLESA elegantísima en ménos de 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

¡¡En ménos de 25 dias!!

todo alumno sabe resolver con pocos números admirable rapidez y sin cansancio todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa, ferretería &c., sabiendo siempre el porqué de las operaciones.

Cinco dias

bastan para las operaciones de azucares, manteca, aceite, mieles, cerveza y todos los víveres.

Tres dias

bastan para las reducciones de yardas, metros, anas, canas, elles, á varas; y metros á tanto la yarda y vice-versa.

NOTA 1ª

No quedando perfectamente al corriente en el tiempo prefijado para cada ramo las lecciones son grátis.

NOTA 2ª

Aunque innecesario; puede el alumno repasar todo el tiempo que guste en la Academia sin pagar nada.

NOTA 3ª

Cuatro mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: mas de quinientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio directores de bancos, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce.

NOTA MAGNA.

Decia el *Diario de la Marina* del 6 de Enero de 1863. "El Sr. Pecomtal, que acaba de regresar de "su viaje á Europa, ha vuelto á abrir su Academia "mercantil. Inútil nos parece recomendar dicho "instituto, tan conocido entre nosotros hace largos "años, cuando los numerosos alumnos del Sr. Pecomtal que hoy se hallan colocados en casas de "comercio, bancos, &c. &c., son una prueba evidente de la eficacia del método adoptado por dicho profesor."

ADEMAS, posee el Sr. Pecomtal un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los señores redactores de periódicos de esta capital en distintas épocas, sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del Sr. Pecomtal, así como por ser dicho Sr. Pecomtal autor de la obra titulada Guia de las trasacciones y operaciones mercantiles de la bolsa, &c. Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del *Diario de la Marina*, de la *Gaceta* Oficial del Gobierno, de la *Prensa*, &c., y lleva el sello y firma del Sr. Censor político y literario. 3705

CAMISERIA.

Se necesita un buen cortador de camisas. Dirijirse á ***La Ciudad de Lóndres,*** OBISPO nº 111 esquina á Villegas. b 3689

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, AGOSTO 19 DE 1880.

NO ESTAMOS CONFORMES.

Desde que se supo de un modo cierto que en el vapor correo venia el cadáver del distinguido publicista D. José Antonio Saco, se dijo que los liberales pensaban hacer, en su entierro, una manifestacion ruidosa. Se aseguró que se habia escrito á Matanzas, á Cárdenas y á Sagua para que vinieran numerosas comisiones con objeto de aumentar el número de los manifestantes, y se agregó que el entierro se demoraría todo el tiempo necesario para completar todos los preparativos indispensables para que la manifestacion fuese todo lo que deseaban sus promovedores.

Vino, empero, á esta Redaccion uno de los señores Albaceas del difunto —no acompañándole el otro por hallarse enfermo— á invitarnos atentamente á que asistiésemos al entierro, manifestándonos que lo único de que se trataba, era de honrar la memoria de un hombre distinguido y escritor eminente, pero que de ningun modo se pensaba en una demostracion política.

Y que esto era cierto por parte de los señores Albaceas, lo vemos claramente demostrado en *El Triunfo* de hoy, que sobre el particular, en su primer artículo de fondo escribe las líneas siguientes:

"La Junta Central del partido liberal dió un voto de confianza á su digno Presidente, para que acercándose á los albaceas de Saco, les manifestase que el partido reivindicaba el honor de rendir el postrer homenaje á uno de sus Diputados á Córtes; que estaba dispuesto á encargarse de los funerales, y que prepararia y llevaria á cabo una solemne manifestacion, para lo cual excitaria oportunamente el entusiasmo de sus afiliados y procuraría recabar la cooperacion de las representaciones políticas afines de la nuestra..............

"...... Tal era la actitud de nuestro partido, que sólo habria debido acentuarse con toda la enerjía que le es propia, á resultar ciertos los vagos é increibles rumores que circulaban de que era propósito muy acariciado por algunos el de dar al entierro de Saco un carácter tal, que por circunstancias especiales vendria á resultar, no sólo *sin sentido político*, sino, lo que es peor, con el que nunca pudiera convenirle sin profanar su memoria.

"Los señores albaceas del ilustre difunto, manifestaron en términos altamente benévolos para el partido liberal, que por razones dignas siempre de respeto, habian *resuelto* que no tuviese ningun carácter político el entierro de Saco. Será éste, segun afirmaron dichos señores, un acto sin significion ni importancia políticas, y al cual sólo concurrirán con carácter oficial los representantes de las Corporaciones Científicas á que Saco perteneció. Tal es el critero con que las personas llamadas á decidir el punto, han creido que podian prometerse el concurso de todas las clases del país. Sólo cabia, pues, en vista de la resolucion que habian tomado, acatar el uso que hacian de su derecho, bien que reservándose cada cual el de juzgarlo como creyera deber hacerlo."

Nosotros ignorábamos estas gestiones de la Junta Directiva del partido liberal con los señores Albaceas, cuando estos tuvieron la bondad de invitarnos. Así, pues, en la intelijencia de que la asistencia al entierro no seria más, como se nos dijo, que un acto dirijido á honrar la memoria de un hombre distinguido y escritor eminente, no solamente nos propusimos asistir á él, sino que publicamos el suelto que en nuestro alcance de ayer y en nuestro número de hoy han visto nuestros lectores, encabezando la esquela mortuoria que nos entregaron los señores Albaceas.

Y á fin de que no se estrañe que La Voz de Cuba rindiese tambien su tributo de alabanza al distinguido escritor á quien nuestros adversarios políticos reclaman como su venerado patriarca, hicimos notar que él habia sido siempre noble y esforzado adalid de la idea de unidad nacional á que este periódico viene consagrándose con firmeza y constancia. Y para justificar en el particular nuestra apreciacion, no teníamos más que recordar la célebre carta que Saco escribió desde Barcelona poco tiempo ántes de su muerte, condenando severamente la autonomía, declarando que el país no tenia las condiciones necesarias para poderse rejir con buen éxito por semejante sistema de gobierno, y desmintiendo solemnemente á los que le atribuian ideas autonomistas; imputacion que rechazó como calumniosa.

A pesar de esto, vemos en *El Triunfo*, de hoy que el partido liberal no quiere prescindir de la manifestacion, y pretende que esta se lleve á cabo, quieran ó no quieran los señores Albaceas. Dice que "el partido liberal no asistirá como entidad política, pero que sus afiliados deben asistir, y asistirán sin duda, y que él les exhorta á que asistan *todos*." Será de ver como el partido liberal no asiste al entierro, aún cuando asistan *todos* sus afiliados, lo cual parece probar que, en la filosofía política de *Triunfo*, una cosa es el partido, y otra muy diferente la totalidad de los individuos que lo componen.

No queremos hacer resaltar ahora lo absurdo de semejante distincion, y sólo llamamos sobre ella la atencion para que se vean los subterfujios á que apela el diario liberal, no sólo para justificar, sino para estimular la consumacion de un hecho que reprueba la prudencia, y que tampoco han querido aprobar los señores Albaceas del finado. Tampoco queremos reproducir las palabras con que *El Triunfo* escita á sus correlijionarios á que acudan á la manifestacion. No queremos caer en la misma falta por opuesto camino. Nada más léjos de nuestra intencion que estimular los ánimos, en momentos en que todos debiéramos propender á la calma y á la buena intelijencia; pero creemos de nuestro deber llamar la atencion sobre todas esas circunstancias, para que con tiempo pueda evitarse todo lo que pueda ser obstáculo á esa buena intelijencia y propenda á perturbar esa calma.

Mucho, muchísimo podriamos agregar, pero nos conformamos con decir que en los actuales momentos, creemos altamente imprudente toda manifestacion de este género, y queremos que en este sentido se entiendan las palabras con que encabezamos la esquela mortuoria en nuestro Alcance de ayer y en nuestro número de hoy.

Nosotros estábamos, y estamos aún, porque se le hagan á Saco, por todos los habitantes de la Isla si posible fuera, todos los honores que merece un sabio tan notable, un hombre tan honrado y un escritor tan distinguido, y sobre todo un español de corazon que nunca quiso aceptar cosa alguna que pudiera aflojar los vínculos que unen á esta Isla con el resto de la Nacion; pero no una manifestacion parcial como la que propone *El Triunfo*; una manifestacion de un solo partido, que parece andar buscando ocasiones para hacer ruido; una manifestacion indigna de Saco, y hasta injuriosa para su memoria, porque vendria á suponer en él una significacion que nunca tuvo.

Así, pues, no dudámos que los conservadores, penetrados de la exactitud de lo que acabamos de decir, acudirán en gran número al entierro del distinguido escritor y hombre público. Cumplirán de este modo con el deber de honrar en él, no sólo las cualidades eminentes de que se hallaba adornado y su mérito relevante como hombre de ciencia y escritor público, sino muy especialmente como buen español y defensor acérrimo de la unidad nacional. Además, impedirán que la manifestacion adquiera el aire parcial, esclusivo é irritante que pretendian darle la Directiva del partido liberal y la Redaccion del *Triunfo*. La Redaccion de La Voz de Cuba, atentamente invitada por los señores Albaceas, no dejará de concurrir.

Los hombres de juicio, los que comprenden cuanto importa no dar lugar á hecho alguno que pueda excitar los ánimos y fomentar las causas de disgusto, que por desgracia están muy léjos de haber desaparecido, sabrán si las consideraciones que acabamos de esponer les imponen algun deber que cumplir, cada uno en su esfera. Nosotros cumplimos el nuestro escribiendo estas líneas. ¡Ojalá no sean inútiles! ......

Y concluimos rindiendo nuestro respetuoso homenaje á la memoria de Saco, del hombre que, por más que profesara las ideas más liberales y las defendiera como nadie las ha defendido en esta Isla, supo, sin embargo, detenerse con firmeza al ver inscrita la funesta palabra "*autonomía*" en la *última* bandera enarbolada por la Junta Directiva del partido liberal, y decir en voz atronadora que resonó por el mundo entero: "Por ahí no voy yo: esta bandera es la de las exajeraciones y de los peligros, y declaro solemnemente que no es ni ha sido nunca la mia, y que me calumnia quien lo contrario diga."

R.

Temporal.

En la Comandancia General de Marina del Apostadero acaba de recibirse el siguiente telegrama:

Santa Cruz Agosto 19, 9 de la mañana.

"Las 6 h. de de la mañana temporal al E. S. E., su movimiento de avance lento. Barómetro 29.70. Termómetro 23° Viento N. E. Rachas fuertes."

En esta ciudad el barómetro ha ido bajando desde dias atrás, pues habiendo marcado el dia 16 al medio dia la altura de 763 milímetros el dia 18 á la misma hora habia bajado á 761 mm. 92, y hoy 19 á 758 mm 84. Estas alturas son consideradas como al nivel del mar y á la temperatura de 0°. De las noticias posteriores de este temporal que se acerca á la costa Sur de esta Isla, tendremos al tanto á nuestros lectores.

Despues de escrito lo anterior, hemos recibido la siguiente comunicacion del Rvdo. P. Benito Viñes, Director del Observatorio Meteorolójico del Real Colejio de Belen:

Sr. Director de La Voz de Cuba:

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Durante los dias 14, 15 y parte del 16 estuvimos bajo la influencia de un ciclon que se presentó por el cuarto cuadrante, como tuve ocasion de manifestárselo á varias personas que tenian interés en ello. Aquel temporal que se alejó hácia el O. N. O. no ofrecia para nosotros el más remoto peligro, y, por esta razon, me abstuve de comunicarle á V. mis observaciones. No puedo decir otro tanto respecto del que hoy nos anuncia el telégrafo al E S. E. de Santa Cruz, que por su posicion constituye un peligro para la Isla.

Por ahora en la Habana no se observan otros indicios que el cambio de direccion de las corrientes superiores, que actualmente vienen del E., y el refrescar el alíseo con Barómetro bajo y en descenso.

Es de notar que el 17 ascendió rápidamente el Barómetro á una altura extraordinaria, reinando brisote fresco. Aquel anti-ciclon se enlazaba probablemente con el pasado ciclon y con el que hoy se anuncia por telégrafo á la Comandancia General de Marina.

Este hecho no es nuevo, y he tenido ocasion de observar varios otros análogos.

Soy de usted muy atento S. S. q. b. s. m. —*B. Viñes S. J.*

Observatorio del Real Colejio de Belen, Habana, 19 de Agosto de 1880, á las 2 de la tarde.

La Empresa de vapores correos de las Antillas ha recibido un telegrama de Nuevitas, fechado ayer miércoles 18, en el que se le participa que el vapor *Alicante*, perteneciente á la misma Empresa, se encontraba demorado en aquel puerto á causa del mal tiempo que reina en aquella costa.

El vapor de guerra *San Francisco de Borja*, que hace las veces de Capitana, ha pasado hoy al fondeadero de Triscornia, en donde se hallan los demás buques de nuestra armada, en la prevision del mal tiempo.

Segun un telegrama recibido por el Excelentísimo Sr. D. Ramon de Herrera, fechado hoy en Cuba, el Barómetro está bajando, y en vista de esto, el vapor *Avilés* espera para emprender viaje á que calme el tiempo.

De acuerdo.

Nuestro valiente colega *Don Circunstancias*, que entre otros tiene para nosotros el singular mérito de merecer las iras de los liberales, que con él se ensañan, ocupándose en su último número de *La Caridad*, escribe atinadas observaciones con las cuales estamos perfectamente de acuerdo.

Dice:

"—Lo cierto es que Saladrigas pone como nuevos á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, si bien tiene el cuidado de enaltecer tanto al Gobierno de esta Isla como deprime al de la Madre Patria.

—Falta de justicia y de criterio, *Tio Pilili*; lo primero, porque, siendo el gobierno de esta Isla representante lejítimo del de la Madre Patria, debemos suponer que la política que sigue el de aquí, está inspirada por el de allá; y lo segundo, porque, ¿no vé el quejumbroso orador que, al suponer que la política de ambos gobiernos difiere, respecto á Cuba, dá á entender que el Gobierno de aquí es de oposicion al de la Metrópoli, con lo cual pone á los dos en una situacion muy difícil?

—Yo continuaria, *Don Circunstancias*, pero tendria que emplear comentarios que estuviesen á la altura, no sólo de las declaraciones autonómicas hechas con todo desparpajo, sino tambien de las recriminaciones acumuladas contra nosotros por los oradores de *La Caridad*, y, como dice La Voz de Cuba, no me siento "con ánimo bastante para aceptar cortapisas de ningun género."

—Siendo así, *Tio Pilili*, paréceme que debemos reunirnos los periodistas conservadores, y resolver la cuestion de la actitud que hemos de tomar enfrente de nuestros contrarios políticos, cuando éstos menudean la predicacion de sus doctrinas más opuestas á la legalidad vijente, y lanzan contra nosotros las más insufribles provocaciones. Pasemos, pues, á otro asunto."

La indicacion de reunirse los periodistas conservadores, nos parece muy digna de tenerse en cuenta. Asociámonos, pues, á ella, y creemos que en esa reunion pueden tratarse puntos que interesa esclarecer, y de derechos que conviene fijar.

Estamos al lado del ilustrado semanario del Sr. Villergas.

Apelemos á la prueba.

La Discusion y *El Triunfo* há dias vienen haciendo atmósfera, con el propósito de levantar el decaido espíritu de sus correlijionarios, y pretenden demostrar que el partido conservador está poco ménos que en disolucion. Nuestra Junta Directiva tiene un medio seguro y eficaz de dar un mentís solemne á esas interesadas y falsas afirmaciones.

Acudamos á los mismos medios de exhibicion que los liberales, y desde ahora anticipamos que la prueba ha de ser contundente é irrebatible.

Despues de las declaraciones hechas en *La Caridad*, el partido conservador está más unido, más compacto é inspirado de mayor entusiamo que nunca.

Ya lo saben.

Nos consta.

Nos consta positivamente que no se ha sometido á la prévia censura el artículo, que bajo el epígrafe "El cadáver de Saco," publica *El Triunfo* en su editorial de hoy.

Sobre policía.

Nuestro colega *El Triunfo* se ocupa con buen criterio de una cuestion que recientemente hemos tratado, y dice:

"La policía de la isla de Cuba es una entidad desgraciada, pues sus individuos, despues de sufrir miles contrariedades, de arrostrar los odios y la malquerencia de los malos y la repulsion de muchos buenos, consecuencias lejítimas del ejercicio de su empleo, están espuestos hoy á perder la vida ó á inutilizarse, mañana á gemir en la miseria, á acabar sus dias en un hospital, porque nadie se ha fijado en pensar que tales funcionarios debian tener con el tiempo derechos pasivos.

La prensa de esta capital se ha ocupado en estos dias de cierto cambio anunciado, y con tal motivo defendia á los Inspectores del 5° y 6° Distrito señores Guereñu y Perez, á quienes se dice van á declarar cesantes. No hemos de ocuparnos de probar lo injusto que tal seria; la continuacion de dichos funcionarios en el puesto que hoy dignamente desempeñar, no necesita defensa nuestra, otros ya la han hecho y unimos á ella nuestro voto. Pero al tratar de este asunto se nos ocurre preguntar ¿qué han de hacer dichos señores, despues de haber pasado más de treinta años sirviendo en puestos análogos, si se les declara cesantes por inservibles, si que no lo son? ¿Van ahora, despues de viejos, á aprender algun oficio ó á adquirir alguna nueva ocupacion con que proporcionar bienestar á su familia? ¿Qué hará el gobierno con ellos? Triste realidad responde á nuestras preguntas. Los empleados de policía, los mejores quizás, porque si nó no hubiesen servido tanto tiempo, despues de su cese, tan sólo recibirán los albores de la miseria, si es que han cumplido con sus deberes. Tiempo es ya de que el Gobierno y el mismo Cuerpo se fijen en las eventualidades del porvenir y piensen en encontrar, dedicando á ellos sus esfuerzos, una garantía para mañana, cuando porque digan que son *ancianos*, no se mueran de hambre y sufran desnudez."

Una consideracion se nos ocurre apuntar cuyo fundamento el colega reconocerá. El empleado de policía cumpliendo relijiosamente con su deber y no prestándose á ciertas complacencias que producen retribuciones, siempre ilegales, es de todo punto imposible que con mezquino haber pueda constituir un fondo de ahorros; ahora bien, ¿sabiendo que con la inutilidad física le espera la miseria, no necesita ser un verdadero héroe para mantenerse digno y escrupuloso en medio de las continuas tentaciones que le asedian?

Y los héroes son entre los hombres la escepcion de la regla.

Hace pocos dias se ocupó la prensa de un pobre celador asesinado en Cárdenas, quizás porque su buen celo le hacia odioso á los criminales. Su infeliz familia recibirá un modesto socorro que entre sus compañeros se ha recaudado por vía de suscricion, y nada más. ¿Quién en lo sucesivo atenderá á las necesidades de la viuda y huérfanos de esa pobre víctima de su deber?

Convengamos en que la sociedad no es escesivamente generosa con los que más directamente se sacrifican por su tranquilidad y reposo, esponiendo cada dia, cada hora su vida, á cambio de un sueldo que apénas si alcanza á cubrir sus más perentorias necesidades.

Hora es de que pensemos en remediar tan notoria injusticia.

NOTICIAS VARIAS.

—En el pleito contensioso administrativo promovido por D. José R. Villasana contra la resolucion del Gobierno General que denegó sus reclamaciones en solicitud de que se le repusise en la escuela superior de instruccion primaria de Santiago de Cuba, ha recaido sentencia declarando que no ha lugar á la demanda entablada y que debe continuar al frente del referido establecimiento el profesor D. Juan Portuondo.

—A D. Antonio Hernandez y Martí se le ha expedido certificado de aptitud para desempeñar escuelas incompletas.

—El Gobierno General ha ordenado á la Direccion General de Hacienda, que en lo sucesivo, todas las tasaciones que se practiquen á consecuencia de cobros de deudas á la Hacienda, sobre prendas, muebles, efectos de comercio ó mercaderías de cualquier género que sean, se confieran esclusivamente á los peritos y profesores mercantiles y en ningun caso á personas que carezcan de aptitud legal para ello.

—Ha sido nombrado director de la escuela incompleta de niños de color de Remedios, don Dámaso Lázaro, y de la de niñas del Rincon de la misma clase, doña Damiana Valdés.

—Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor americano *Valley City*, procedente de Cayo Hueso (Florida) con 229 cabezas de ganado vacuno.

—En la tarde de ayer salieron los vapores: aleman *Lotharingia*, para Santhomas con tabaco y seis pasajeros de ésta y 11 de tránsito, y el americano *Gussie*, para Nueva Orleans y escalas, con azúcar y tabaco y 27 pasajeros.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, el dia 18 del actual, por contribuciones directas correspondientes al último año económico, terminado en 30 de Junio pasado ha ascendido á $ 4,679-71 cts., siendo el total de lo recaudado por este concepto inclusos los atrasos anteriores hasta la fecha, $ 1.560,264-76 cts. En la misma Administracion, por el impuesto del 16 p%, correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1880 á 1881, se recaudó el dia 18, $ 1,469-02 cts., siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 6,148-73 cts., y el total recaudado por todos conceptos en el dia 18, $ 6,148-73 centavos.

—Bajo el epígrafe *Trabajo*, publica *El Fénix* de Sancti-Spíritus, las siguientes desconsoladoras líneas:

"Tristísima es la situacion por que viene atravesando Sancti-Spíritus.

Multitud de hombres se ven por las esquinas, mano sobre mano, quejándose de no tener donde ganar una peseta para el sostenimiento de su familia y el suyo.

Hay hombres que, sabiendo un oficio, se ven en la necesidad de acudir al vecino en demanda de un real para desayunarse, porque dicen que no hallan donde ganarlo.

Otros, emigran á las vecinas jurisdicciones en busca de dinero, y pocos son los que logran su objeto, teniendo muchos que regresar á sus casas peor que cuando salieron de ellas.

Pero si todo es verdad, si lo que dejamos expuesto es lo que está pasando en Sancti-Spíritus, tambien vemos con dolor que muchos carecen de recursos por falta de amor al trabajo."

—Ha salido de Santiago de Cuba para Puerto Príncipe una compañía de Orden Público, al mando del Teniente coronel capitan D. José Sanchez.

Dicha compañía va á prestar al Camagüey servicio, en sustitucion de la que allí habia, y que ha sido trasladada á Cuba.

—A la *Alborada* de Consolacion del Sur le escriben de Puerto Escondido, con fecha 12 del actual, lo siguiente:

"Vendidas todas las vegas de Viñales á precios *buenos*, al parecer, segun creíamos por lo pésimo del año; pero despues de realizadas las ventas, los mismos mercaderes han confesado (consecuencia de la crasa ignorancia en que vivimos) que el tabaco de este año supera en calidad á los que los mismos vegueros creian, y que merecía precios más elevados. Porque, como está aprobado que en cierta clase de tierra el abono peruano perjudica la planta del tabaco, y dicho abono, por la falta de aguas no pudo deshacerse, por lo que la tierra no pudo absorberlo, la planta se desarrolló, llegó á su sazon y se cortó, puede decirse, que lo mismo que si no se hubiera echado el abono, y de ahí el que esos tabacos sean este año de superior calidad, y para el mercader la contra de lo que ha sido para el veguero; así es que podemos esclamar, ¡honra! pero, ¿y el provecho? Dios se lo aumente á los que lo tengan.

Benéficas y bendecidas han sido las aguas generales del 2, 3 y 6 del present: perjudicando estaba ya la seca á las viandas en general y en particular al arroz, cuando nos vimos favorecidos por la lluvia por que clamábamos al cielo. La cosecha de maiz es bonísima en los barrios de Santa Clara, Santa María y Herradura.

Los semilleros de la Vírjen de Agosto no han podido empezar con mejores auspicios. Quiera Dios acabe la futura cosecha tan bien como empieza, pues bien necesitamos que con ojos de piedad mire nuestras dichas, dándonos nuestro pan de cada dia, pues seria inevitable nuestra total ruina si llegara á ser tambien mala la próxima cosecha."

—Acordado por el Excmo Ayuntamiento vender en pública subasta de 150 á 200 quintales de hierro viejo que se halla depositado como inútil en el Ramo de obras municipales [fosos de la punta], por el precio de 56 centavos oro el quintal, se ha fijado para el acto del remate el 2 del entrante Setiembre, á las tres de la tarde y ante la comision respectiva; bien entendido que no se admitirán ofertas por ménos precio que el de la tasacion; que el importe total de la venta debe ser exhibido préviamente en la caja municipal, y por último, que el que resulte rematador extrará por su cuenta el material con la posible brevedad.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Jesús María se ha señalado el 27 del actual, á las 12 de la mañana y en la sala de Audiencia del Juzgado, calle de Cuba núm. 6, para la venta en pública subasta de 238 bocoyes de azúcar centrífuga, procedentes del injenio "San a Filomena," los cuales se hallan depositados en los almacenes de los Sres. L. Soler y Compª de la ciudad de Cárdenas; debiendo ajustarse los rematadores al pliego de proposiciones presentado por el depositorio. Escribanía de D. Matías Marquez.

—Por el mismo Juzgado se ha señalado el 24 del corriente, á las 12 de la mañana, por medio de la venduta pública de D. José de J. García, para el remate de los efectos, armatostes y mostrador que constituian el establecimiento mixto situado en la calle del Consulado núm. 70, tasados en $ 735 80 cts. en billetes.

—Con motivo de la licencia concedida al señor Alcalde Municipal de Santa Clara, se ha encargado de ese puesto el señor D. Juan Manuel Martinez, á quien elojia un periódico de la provincia por su celo y actividad.

—Por el Gobierno General ha sido aceptada la siguiente tarifa de precios que presentó el Director de la Gaceta:

"Primera. Se insertarán gratis en la *Gaceta Oficial* todos los anuncios y pliegos de condiciones de arbitrios municipales cuyo tipo de subasta no llegue á 50 pesos.

Segunda. Los arbitrios cuyo tipo de subasta fluctúe entre los 50 y 100 pesos devengarán al periódico oficial el 25 por 100 de los derechos establecidos por él mismo para las demás publicaciones.

Y tercera. Los anuncios de pliegos de condiciones cuyo tipo de subasta pase de 100 pesos y no esceda de 150, devengarán el 50 por 100 de derechos, cobrándose al respecto de *cinco centavos oro* por línea aquellos cuyo tipo esceda de 150 pesos."

—La luz del faro de la Isla Plana ó Tabarca, cerca de Alicante, es fija, con destellos blancos cada dos minutos, en lugar de fija y con destellos rojos cada dos minutos, como equivocadamente se manifiesta en el memorandum de faros del Mediterráneo publicado en Setiembre de 1879.

—La barca española *Alianza*, salida de Cádiz para la Habana el 5 de Julio, conduce lo siguiente: 1,600 @ fideos, 799 idem de patatas, 500 idem vino, 12 idem conservas, 2,232 barriles aceitunas, 20 millares cebollas y sal.

La barca española *Concepcion*, salida de Barcelona para la Habana el 22 de Julio, trae la carga siguiente: 1,216 pipas vino tinto, 9,959 litros vino blanco; 1,897 litros aguardiente, 5,300 kilos ajos y 32,200 kilos jabon.

—Dice *La Voz del Ranchuelo*:

"Cada dia se va haciendo más necesario elevar la actual cartería de Correos del Ranchuelo á la categoría de Administracion, por requerirlo así el mejor servicio, puesto que el público recibe grandes perjuicios teniendo que ocurrir á la Esperanza ó Cruces para certificar su correspondencia.

Hace más de un mes que se halla en la Habana el expediente formado al efecto, y desearíamos se ultimase favorablemente cuanto ántes, por ser así de justicia."

—Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se hace saber al público haberse señalado el 27 del corriente, á las 12 de la mañana, para el remate de varias prendas de oro y alhajas pertenecientes á una testamentaría, avaluadas en $1,000-85 cts. oro, cuyo acto tendrá lugar en la venduta pública de D. José Elijio de la Puente, calle de Dragones número 72.

—Segun vemos en el *Boletin Comercial*, se han puesto á la venta los magníficos almacenes de azúcar de los Sres. Baró, Ga villan y hermano, de Matanzas.

—De *El Imparcial* de Trinidad:

"Segun noticias que corren, en una buena parte de nuestros injenios, en los más á la costa, está muy raquítica la caña, por falta de aguas. En los más internados y al Este ha llovido más; descollando por los buenos cañaverales el Paso Real, Algaba, Guaímaro y otros.

En los últimos dias de la semana pasada llovió con alguna fuerza por el Valle y mucha parte de la costa, y segun los hombres prácticos, todavía pueden tomar alguna fuerza los campos atrasados, si sigue lloviendo en lo que resta de Agosto y continúan las aguas en Setiembre y próximos meses."

—Leemos en *La Luz* de Puerto Príncipe del 13:

"En la sesion ordinaria que el dia de ayer celebró la Comision Provincial; se acordó por unanimidad elevar al Gobierno Supremo exposicion interesando se lleve á cabo la construccion del ferro-carril central, á cuyo efecto se suplicará al Gobierno haga concesiones favorables á las compañías que se presentan á realizar la obra; habiéndose designado para que redacte la exposicion al Sr. Ldo. D. José Pio Govin, Vocal de la comision. Nosotros que tan repetidamente hemos indicado la conveniencia que esta vía traerá á todo el país, nos congratulamos por el acuerdo, y abrigamos la esperanza de que el Excmo. Sr. Gobernador General D. Ramon Blanco, coadyuvará con su apoyo al buen éxito de la gestion."

—De un mes en adelante ha ido subiendo considerablemente el precio de la manteca en el mercado N. York y las noticias recibidas últimamente, nos anuncian que tiende aún á subir más no obstante hallarse de 8 á 8 y cuarto centavos libra.

Como nos surtimos de aquel mercado exclusivamente, parécenos que no será inoportuna esta noticia á los que comercian en dicho artículo.

—El Sr. Juez de primera instancia de Guadalupe ha señalado el 3 del próximo Setiembre, á las 8 de la mañana, para el remate del injenio "Caridad," situado en la jurisdiccion de Güines, partido de Madruga y tasado en $92,774-50 cts. El acto tendrá lugar en el juzgado, Maloja núm. 2, Escribanía de D. Manuel Barreto.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar ha dispuesto se saque nuevamente á remate el potrero titulado "La Paulina," situado en el partido de las Mangas de Rio Grande, jurisdiccion de San Cristóbal, retasado en $16,784-31 cts. oro, con deduccion del veinte por ciento, señalándose para el acto el 20 de Setiembre próximo, á las 12 de la mañana, en el Juzgado, calle del Teniente Rey, núm. 15. Escribanía de D. Alejandro Nuñez.

—Víctima de la enfermedad endémica ha fallecido en esta capital el distinguido é intelijente Subdirector del Cuerpo de Telégrafos D. Narciso Tarrat y Sebastian.—Cuantos tuvieron el gusto de conocerle lamentarán la muerte de tan excelente padre de familia y probo funcionario público.—El Cuerpo de Telégrafos de la Península y el de esta Isla han perdido uno de sus mejores servidores.—Dios haya acojido en su seno el alma del finado.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 123¼ á 123½ por 100 premio.

Correspondencia Extranjera.

París, 22 de Julio.

De dos dias acá la opinion pública se habia sobrescitado vivamente con motivo de haberse enviado una comision militar á Grecia, de tal suerte que el periódico de M. Gambetta y los demás periódicos ministeriales no han podido ménos de dar esplicaciones. Esta mañana trataban de disimular la cosa, y las mismas precauciones que toman para justificar el incidente, prueban que se han apercibido de la emocion pública.

El periódico de M. Gambetta declara que no se trata de enviar sesenta oficiales franceses á Atenas para tomar el mando de los batallones del ejército griego, sino simplemente seis oficiales que acompañan al general Thomassin, y que van á tomar parte en la reorganizacion militar del reino helénico con el mismo título que otros oficiales á quienes anteriormente se autorizó para dirijirse con el mismo objeto al Japon, á Persia y á Egipto.

Esta esplicacion no satisface á nadie, y contra ella claman ciertas críticas fundadísimas. Que en tiempo de paz una gran nacion preste á un país recien constituido y á un ejército naciente algunos tenientes y capitanes, es cosa muy puesta en razon y que nadie la estraña. Pero con respecto á Grecia la situacion es muy distinta. Grecia se hizo adjudicar por la conferencia de Berlin una nueva línea fronteriza que ha de conquistarla á la fuerza, porque la Turquía nunca cederá á buenas los territorios que van á tomársele.

Dados estos precedentes, puede en cualquier momento estallar un choque entre los griegos y los albaneses. De aquí seguirá una lucha séria y encarnizada, y, hasta ahora por lo ménos, las potencias representadas en la conferencia de Berlin no están resueltas á intervenir. ¿Por qué nuestro país ha de asumir el cargo de ejecutor de las facultades de Europa? Francia no quiere en manera alguna hacer en Grecia lo que Rusia hizo tres años atrás, cuando envió á Servia á los voluntarios del general Tchernaieff, preludiando de esta suerte una guerra contra Turquía. Francia no quiere la guerra; sobre todo no quiere que se la comprometa inconscientemente por medios indirectos é hipócritas, y hé aquí por qué la opinion pública, unánime, se ha alarmado en vista del proceder seguido por M. Gambetta sobre este particular.

En efecto, toda la prensa, sin distincion de matices, y todas las fracciones de la opinion pública, se muestran igualmente hostiles á ese proyecto. Los radicales, incluso M. Rochefort, y los republicanos moderados no lo rechazan ménos enérjicamente que los conservadores y los monárquicos. Todos están contestes en pedir que Francia no salga en manera alguna de la neutralidad completa con la que le ha ido tan bien hasta el presente, y que dejemos á los griegos que se arreglen como mejor entiendan.

Los griegos, que son astutos y hábiles, y que no han dejenerado bajo el concepto de la astucia, buscan medio de arrastrarnos con capciosidades. Para halagarnos han celebrado el 14 de Julio con tantas demostraciones de entusiasmo, como si se hubiese tratado de alguno de sus aniversarios nacionales, y el pueblo habrá debido preguntarse allá que hecho glorioso de la historia de Atenas se solemnizaba con tanto esplendor.

Pero estos halagos son demasiado interesados para que el buen sentido francés no adivine la causa y se recele. *Timeo Danaos....*

El público francés protesta pues unánime contra toda injerencia en los negocios turco-griegos, y unánime rechaza toda participacion en un conflicto oriental; y en su virtud es de esperar que esta unanimidad de la opinion pública, reprimirá designios que podrian traer peligrosísimas consecuencias.

Apénas llegados á París los jefes del movimiento, se han apresurado á ponerse de acuerdo acerca del programa que deben adoptar, y que será el programa futuro del gobierno.

A este efecto han celebrado un congreso en el salon de la Asamblea, cuyas primeras deliberaciones hicieron entrever que se llegaria muy adelante en el camino del progreso moderno. Cierto que todos los representantes comunistas no han estado de acuerdo, y que algunos han protestado contra todo proyecto de acudir inmediatamente al terreno de la lucha; pero no lo es ménos que en todo lo sustancial el congreso ha opinado unánimemente.

Hé aquí las bases del programa aprobado que, al decir de sus autores, sólo representa el mínimum de sus aspiraciones.

Programa político. 1° Abolicion de todas las leyes sobre la prensa, reuniones y asociaciones, y principalmente sobre la internacional, y supresion de todo lo que influye en mantener la superioridad del patrono sobre el obrero. 2° Supresion del presupuesto de Cultos, é incautacion por el Estado de los bienes del clero. 3° Armamento general del pueblo. Y 4° Autonomía completa del municipio.

Programa económico. 1° Descanso el lúnes y prohibicion de trabajar en dicho dia. 2° Reduccion de las horas de trabajo. 3° Determinacion de los salarios anualmente. 4° Igualdad de los salarios para los dos sexos. 5° Instruccion científica tecnolójica de todos los niños por el Estado ó los ayuntamientos. 6° Supresion de toda injerencia del Estado en la administracion de las cajas de socorros mútuos de los obreros. 7° Establecimiento de un fondo para que los patronos paguen todos los gastos ocasionados por enfermedades contraidas por los obreros en el taller. 8° Intervencion de los obreros en la formacion de los reglamentos de los talleres. 9.° Abolicion de todos los impuestos indirectos y establecimiento de un impuesto directo y progresivo.

Hé aquí ahora el programa que disputó el triunfo al anterior, y que tambien es considerado por sus autores como el mínimum de sus aspiraciones políticas y sociales.

1° Instruccion obligatoria gratuita y láica.

2° Escuelas de aprendizaje en todas las poblaciones de más de 3 000 habitantes.

3° Libertad del trabajo, salvaguardia de la iniciativa individual y de la dignidad humana.

4° Libertad de asociacion, que implica el reconocimiento legal de las juntas de síndicos y la derogacion del art. 291 del Código penal.

5° Agrupamiento profesional por ciudades y rejiones.

6° Libertad de reunion, bajo la sola responsabilidad de los ciudadanos.

7° Libertad completa de la prensa.

8° Retribucion de todas las funciones electivas.

9° Abolicion de la cédula personal, debiendo ser libre todo ciudadano francés de circular por territorio nacional.

10. Establecimiento de certificados profesionales, librados por las escuelas, síndicos y patronos.

11. Intervencion de los síndicos en los contratos de aprendizaje.

12. Disminucion de las horas de trabajo.

Al lado de algunas pocas cosas admisibles bien interpretadas, ¡cuántas utopías y cuánto peligro para la sociedad!

Hé aquí el mínimum de lo que desean los comunistas franceses, divididos únicamente por la cuestion de si deben emprender desde luego los trabajos necesarios para el triunfo inmediato de las ideas socialistas, ó debe esperarse que el pueblo esté dispuesto para recibirlas sin que el triunfo le cueste nuevas víctimas.

Antójaseme que no ha de pasar mucho tiempo sin que desaparezca esta division.

Roma, 21 de Julio.

El calor ha podido más que todos los proyectos del Senado para examinar con alguna detencion los presupuestos del Estado. Así como la Cámara de diputados se encontraba desierta al dia siguiente de las interpelaciones de Bonghi y de Massari sobre las conferencias de Berlin y Madrid, que dieron motivo á Cairoli para afirmar de nuevo sus simpatías á Grecia y la seguridad de que Italia en union de la Europa representada en Madrid, habia defendido los intereses de la civilizacion en Marruecos, el Senado se encontró tambien sin fuerzas para discutir los presupuestos que le llegaban á fines de Julio, despues de haber dado un voto digno por su silencio á la supresion del impuesto sobre la molienda de cereales. Hoy la Cámara alta ha podido prorogarse tambien, permitiendo al Rey permanecer en Nápoles, á donde marchó hace dos dias para asistir á los de la Reina celebrados entre otros festejos con una magnífica serenata que multitud de barcas empavesadas é iluminadas, llevando á bordo la orquesta del teatro San Cárlos, las músicas militares y los mejores profesores de mandolinas en Nápoles, dieron á Margarita de Saboya á los piés de la terraza del palacio Real, que domina aquel golfo incomparable.

En las mismas aguas tendrá lugar mañana la revista por el Rey Humberto de la escuadra del Mediterráneo, que en breves horas se ha reunido allí, mandándola telegráficamente ir desde Taranto y la Spezia. La Revista réjia esplica naturalmente la reunion de la flota italiana, pero desde ayer se quiere tenga tambien por objeto un viaje de los Reyes á Sicilia, que todavía no han visitado desde que subieron al trono. Realmente el obstáculo principal que se oponia á este viaje ha desaparecido con la desaparicion tambien del "macinato", impuesto onerosísimo para la Sicilia, y que el Rey Humberto ha agradecido vivamente al Senado haya suprimido ahora sin discusion. Aprovechar el natural efecto de esa medida aumentaria la ovacion á los monarcas, que harian su escursion á Mesina, Catania y Palermo seguidos de una brillante escuadra; pero es posible tambien que no se quiera esponer la salud preciosa de la Reina y del príncipe heredero á los terribles calores de la Sicilia, y que el viaje réjio se aplace para las fiestas de Santa Rosalía, patrona de Palermo, en el otoño.

Entretanto tendrian lugar en el bajo Tesino y en el Pó, en la rejion del Volturno y en las inmediaciones de Florencia las grandes maniobras militares de fines de verano, en que tomarán parte dos fuertes Cuerpos de caballería en los puntos primeramente indicados y tres Cuerpos de ejército formando 50,000 hombres en Toscana, haciendo el simulacro de la toma de Florencia. Estarán estas tropas al mando del general Mezzacapo, quien parece aspira de nuevo al ministerio de la Guerra. El rey, acompañado del duque de Aosta y de agregaciones militares que envian las potencias europeas, asistirá tambien á estas maniobras y revistará despues las tropas de Florencia.

Coincidiendo con los dias de la reina, han dado los periódicos del Vaticano la noticia de haberse verificado la congregacion preparatoria para proclamar las heróicas virtudes de la beata María Cristina de Saboya reina que fué de las Dos Sicilias y tan estrechamente emparentada con la familia Real de Italia.

Terminaré esta carta con la relacion de una terrible escena ocurrida en el foro Bonaparte de Milan. Un infeliz saltimbanqui miserablemente vestido y rodeado de sus pequeños hijos, que le pedian pan, habia improvisado sobre unas cestas y tablas su pequeña escena desde la cual á fuerza de saltos pedia una limosna á la piedad milanesa. El público reia ante aquellas bufonadas, pero sin dar un céntimo. La desesperacion del desdichado condenado á hacer reir al pueblo, miéntras tiene la tristeza más profunda en su alma, llega al delirio cuando uno de esos pilluelos que hay en todas las grandes ciudades une á sus risas la burla, imitando las gesticulaciones del infeliz. Este se arroja sobre él y como perro rabioso lo muerde hasta que se lo arrancan de sus manos convulsivas, y cuando lo conducen á la cárcel, rompe en una locura furiosa de la cual sucumbe pocas horas despues.

Correspondencia comercial.

Lóndres, 24 de Julio.

Azúcares.—La semana que finaliza hoy ha sido poco satisfactoria; el mercado aunque no animado durante los primeros dias ha estado firme, exceptuando las clases bajas que continuan sin solicitud.

Los refinados que han estado solicitados y con precios gradualmente más caros especialmente los franceses, en un chelin sobre el sábado último no han podido ayudar á los azúcares crudos. Desde el Miércoles se ha experimentado cierta pesadez y los precios apénas se han sostenido, disminuyendo los compradores sus operaciones, por lo que el mercado cierra desfavorable para los vendedores. Los cargamentos llegados á la costa no son numerosos pero participan del cambio del mercado en lo que respecta á Inglaterra; pero los destinados al Continente se han vendido bien.

Miéntras que los mercados ingleses presentan este aspecto de flojedad, los avisos de París nos anuncian un mercado firme y caro, lo cual no afecta en modo alguno nuestros plazas.

La remolacha está pesada, pero como no hay apénas existencias en Austria, los alemanes que tienen algunos restos piden precios altos que encuentran compradores en el Continente. Los ofrecimientos para Octubre y Noviembre no llaman la atencion de los compradores.

Esta anomalía explica la posicion del mercado allí y aquí, pues las existencias en mano de los refinadores se supone que son muy escasas; por lo tanto los azúcares á mano son preferibles á aquellos que no pueden obtenerse sine dentro de algunos meses.

Las necesidades desde ahora á fines de Setiembre no pueden ser menores que en tiempos normales, miéntras que el consumo será mayor en Inglaterra que el año pasado, á consecuencia de la mejor cosecha de frutos que se ha recojido, los arribos serán limitados y el mercado asumirá un aspecto firme. Se puede esperar sin embargo una temporal interrupcion en el mercado, por mucho que esté naturalmente inclinado al alza.

Maderas.—Se han vendido 670 tosas caoba del *Moerdo*, á 4½ y 80 del *Concepcion* á 7 5/12, con más 173 de cedro á 4½ y 966 de caoba á 4 10/12.

El mercado continúa pesado y sin animacion.

D. de C.

GACETILLAS.

Por la hijiene y ornato.—Pronto la estensa calzada de Jesús del Monte tendrá sus aceras de losa, cual cumple á una calle de un pueblo adelantado.

Al efecto el Ayuntaminto fija un plazo de un mes para que practiquen los vecinos las obras necesarias.

Aquí no hay tio pasame el rio, pues que si ellos no lo hacen, suplirá su falta el muy Ilustre, pero siempre á costillas de los mismos.

No está mal.

La hijiene ganará mucho con la limpieza de las cunetas, y el ornato tampoco queda mal librado.

Mil gracias.—Nuestro querido amigo D. Cárlos Noreña, nos ha favorecido con un ejemplar de su lindo juguete cómico "Una noche buena en Jesús María." Ya manifestamos en su dia que el primer ensayo del novel autor merecía por muchos conceptos el favor del público.

Buena presa.—Sabedora la policía del 2° distrito de que un preso fugado y otro *peine*, su amigo, habian cometido anteanoche un robo de prendas y dinero, púsose en pista, y con tanta dilijencia y fortuna procedió, que hoy están ya detenidos los *cacos*, habiéndoseles ocupado 77 onzas, 352 pesos billetes 3 relojes y otras prendas de oro.

Esos golpes de mano de la policía son de un efecto májico.

Desgraciado accidente.—Un dependiente de un establecimiento de Santiago de las Vegas, jugando con un moreno, cayó de espaldas y quedó muerto en el acto.

La causa de la muerte, segun opinion facultativa, fué el haberse fracturado el infeliz las dos primeras vértebras cervicales. El muerto se llamaba D. Enrique Maresana natural de Arezama, de estado soltero y de 25 años de edad.

Misté, hombre.—Un sujeto fué hoy á la Alcaldía del barrio de Tacon con la cédula de un amigo, empleado hoy en Matanzas, para que se anotara el cambio de domicilio de esta capital á la gentil Yucayo.

Puso el secretario dificultades sin duda por mala intelijencia de las disposiciones que rijen en el particular, y estrechado por el interesado, no halló aquel funcionario otra última razon que "no me da la gana."

Rotundo es ese señor.

Catálogo.—Recibimos el de las obras de fondo y surtido, [palabras textuales], que están de venta en la librería de Villa, Obispo 50.

Es bastante extenso por cierto.

Payret anoche.—Apesar de la proteccion del Club Almendares y de la variedad del programa de la funcion de anoche en aquel coliseo á beneficio de la señora Samá,

---

FOLLETIN.

MANILA

Y LOS TEMBLORES DE TIERRA.

Cuando tan sobrescitada está la atencion pública por la inmensa catástrofe que ha cubierto de desolacion y ruinas al hermoso archipiélago filipino, creemos que aquellos de nuestros lectores que no conocen las florecientes posesiones de España en Oceanía, verán con gusto la descripcion que hace de ellas un periódico madrileño.

LAS ISLAS FILIPINAS.

El archipiélago filipino, denominado por Magallanes de San Lázaro, se halla situado entre las islas de Formosa y Borneo.

Difieren algun tanto entre sí los datos que sobre la situacion geográfica del mismo consignan los autores. Ateniéndonos á los que establece el padre Buceta, se extiende entre los 5° 9′ y 23° 3′ de latitud Norte, y los 120° 40′ 130° 37′ de lonjitud Este del meridiano de Madrid, mas debe advertirse que entre esos dilatados límites se hallan comprendidas varias islas, como, por ejemplo, las del grupo de Joló, en las cuales la dominacion española no ha adquirido todavía firme asiento.

El número total de las que componen este vasto archipiélago no baja de 1 200, y seguramente pudiera aumentarse mucho esta cifra incluyendo los cayos, atoles, y arrecifes madrepóricos, cuya determinacion es punto ménos que imposible.

Concretándonos á las más importantes, reduciremos la enumeracion á las siguientes: Luzon, Mindanao, Palawan, ó Paragua, Samar, Pansy, Mindoro, Leite, Negros, Cebú, Mabaste, Bohol, Catanduanes, Manriduque, Tablas, Polillo, Barias y Ticao, todas ellas de gran importancia forestal, bien que pueda decirse que no se descubre en aquellos mares un islote, por insignificante que sea, que no ostente esplendente corona de gallarda y exuberante vejetacion.

LA ISLA DE LUZON.

Luzon, la más septentrional de todas las islas del archipiélago—si se exceptúa los Batanes, que constituyen una provincia, y el pequeño grupo de los Babuyanes,—ocupa el primer lugar por su extension superficial. Baña su costa oriental el Océano Pacífico, la occidental y la septentrional el mar de la China, y la meridional el mar de Mindoro. Los montes Lagsig y Caballsian pueden considerarse como nudo principal ó núcleo del sistema orográfico de esta isla. La anchura de esta cordillera es de unas quince leguas desde los pueblos cristianos de Pagansinan, Abra é Ilocos á los de Nueva Vizcaya, Isabela y Cagayan. En ese espacio se albergan numerosas rancherías de igorrotes, unas pacíficas y dedicadas al cultivo de las pequeñas llanuras, que suelen encontrare entre las fragosas montañas, y feroces otras y sin más ocupacion que la caza y la guerra.

En los espesos bosques que la visten y que *no han sido explorados todavía*, habitan varias razas de infieles de caractéres físicos y costumbres muy diversas.

El extenso territorio comprendido entre los Caraballos y el Océano Pacífico se divide en tres provincias y se halla surcado en toda su extension de S. á N. por el rio Grande, cuya lonjitud total desde su nacimiento á la desembocadura en el mar es de 60 leguas. Por esta circunstancia y la de su gran caudal de aguas, es el rio más importante de Luzon y tal vez de todo el archipiélago: mas la navegacion, posible únicamente en el último tercio de su curso, es aun peligrosa en esa parte en la épocas de lluvias, por los troncos y piedras que las aguas arrastran.

Hace algunos años se ha establecido en Manila un Observatorio meteorolójico, bajo la direccion de la Compañía de Jesús.

GEOLOJÍA DE ESTA ISLA.

Sobre masas de pizarras cristalinas se apoyan depósitos modernos, terciarios [eocenos] seguramente los unos, y más recientes otros, bancos de corales y arrecifes, levantados con especies de moluscos, idénticos con los que actualmente viven en el Océano Pacífico. La existencia de varios volcanes activos, otros completamente apagados y algunos que permanecen en el estado transitorio de solfataras, inducen á suponer que no faltan rocas eruptivas modernas, aun cuando no se deduzca claramente de los ejemplares reunidos y noticias existentes.

Los volcanes activos en la isla de Luzon son el Cagua, que mide 2,489 piés sobre el nivel del mar y fué descubierto por D. Cláudio Montero; el de Taal, en la laguna de Bombon, el de Albay, etc.

VEJETACION.

Excede á todo encomio la riqueza y variedad de la vejetacion filipina.

Siendo relativamente muy pequeña la parte del suelo reducida á cultivo, cubren todavía aun en Luzon, gran parte del interior y de la contracosta, inmensos bosques, cuyo suelo asombra por las jigantescas proporciones de los árboles que lo constituyen y por la diversidad de especies botánicas de que se compone. Prescindiendo de los vejetales, que son del dominio de la agricultura, puede casi asegurarse que en la flora del padre Blanco apénas figuran la vijésima parte de las plantas que vejetan en el país.

Cuando se penetra por primera vez en alguno de esos bosques, el ánimo se suspende ante el espectáculo de esos gigantes vejetales de dos y de tres metros de diámetro, cuyas cimas se pierden en el espacio, formando una inmensa bóveda de verdura. El suelo, dotado de una fertilidad asombrosa, hace brotar las plantas por doquier y con una abundancia, que sólo con el auxilio del hacha es posible abrirse paso por entre ellas. Recubiertos los troncos de innumerables parásitos, se ocultan bajo sus verdes vestiduras, y las colosales lianas que trepan por ellos los enlazan entre sí, formando guirnaldas por las cuales saltan y corren con pasmosa ajilidad ejércitos enteros de monos.

Cuando el viento ajita con sordo murmullo la bóveda de follaje, al cual se une en extraño concierto el chasquido de las cañas colosales, y el ronco graznido del *Cálao*, que anida en las altas cimas de los árboles, siéntese el hombre pequeño ante la grandiosidad de la Naturaleza que le rodea, y como temeroso de haber sorprendido sus secretos, surje en él irresistible impulso de abandonar tan sombríos lugares.

MANILA.

La ciudad, dice el Sr. Jagor en sus *Recuerdos de Filipinas*, que tan discretamente ha traducido al español el Sr. Vidal y Soler, habitada por peninsulares, mestizos é indíjenas y chinos en inmediata dependencia ó en continuo roce con ellos, está situada en la parte Sur del Pasig, mira al mar por una parte, y la rodean murallas circuidas de grandes fosos. Es triste y calurosa. Abunda en conventos, fundaciones piadosas, cuarteles y otros edificios oficiales. Al construirla se atendió más á la seguridad que á la belleza.

Manila recuerda algunas capitales de provincia de aspecto levítico de la Península, y despues de Goa, es la ciudad más antigua de las Indias Orientales. Los extranjeros habitan en la márjen septentrional del Pasig, en Binondo, punto principal del comercio, ó en los pintorescos pueblos vecinos que vienen á estar unidos, formando como una sola poblacion. El número de habitantes se calcula en 200,000.

La falta de grandes propietarios ligados al país por sus fincas rústicas, motiva este malestar.

Antes la nueva fuente de riqueza consistía en el comercio de las naos, el cual, semejante á un juego de azar, influia en la gran poblacion española, como con gran verdad pinta Murillo Velarde: "Los españoles que llegan aquí.

Si se casan, como á veces sucede, ¿dónde hallar una familia que dure algunas generaciones? El padre amontona los caudales, el hijo los malgasta, el nieto los mendiga."

La vida es además muy cara, más cara que en Singapore y Batavia. Lo que gastan muchos empleados no guarda proporcion con el sueldo que disfrutan.

Las casas, en parte muy espaciosas, son sombrías y destartaladas, con poca ventilacion atendido el clima.

El agua, exceptuando la de cisterna, es muy mala. La del rio á veces completamente verde por las muchas confervaceas, y no es raro ver sobrenadar en ella perros y gatos muertos.

Positivamente no hay ciudad española ni hispano-americana entre las que pasan de 50,000 habitantes, más desgraciada en la disposicion de sus calles y caserío, y en las condiciones todas de administracion municipal.

Acabamos de hablar de las casas. Hay en su construccion demasiada uniformidad. Sólo las iglesias distraen esta monotonía, que al fin concluye por cansar. Las sonoras calles de Manila traen á la memoria los ecos silenciosos de un claustro.

Ocupaban los dos extremos de la plaza principal el palacio del capitan general, que fué destruido cuando el temblor de tierra de 1863, y el Ayuntamiento, que no dejaba de tener sus pretensiones arquitectónicas. Figura entre los establecimientos notables la catedral, edificio irregular cubierto de teja perfectamente decorado en su interior; la Universidad, el colejio de Santo Tomás y el de San Juan de Letran, confiados á los dominicanos; el convento de la Misericordia, destinado á la educacion de los huérfanos, tanto españoles como mestizos, etc., etc.

TEMBLORES DE TIERRA.

Desde el principio del mundo han sido los temblores de tierra justo motivo de espanto y horror. Un simple sacudimiento de la corteza terrestre, que constituye un incidente insignificante para la historia natural del globo, para el hombre es fuente de espantosas desgracias.

La causa de los temblores de tierra es completamente interior. Las condiciones admosféricas influyen poco en estos fenómenos. A veces se han verificado cuando reinaba en la atmósfera completa paz y cuando brillaba un esplendente sol en el cielo. Así sucedió en Lisboa cuando el terrible terremoto. El de Riobamba, uno de los más terribles que rejistra la historia, se presentó sin acompañamiento de circunstancias exteriores.

Pero á veces sucede que un espantoso ruido precede, acompaña ó sigue á la catástrofe; pero este ruido no procede de la atmósfera, sino de las entrañas del suelo: resulta del chasquido de las rocas al ceder en una vasta extension á la fuerza de las lavas ardientes que las arrollan.

La naturaleza de este ruido es variable; ya se asemeja al fragor del trueno, ya retumba como si las montañas chocaran entre sí, ya produce una detonacion espantosa como si el mundo hubiera de quedar reducido á la nada.

Varía mucho la duracion de estos temblores. En algunos paises se prolongan semanas y meses enteros. En el Perú los temblores de tierra han durado varios años seguidos. Hay paises en que los temblores son periódicos como las estaciones. Vivir allí debe ser una dicha. En Jamaica apénas se pasa un año sin que ocurra algun temblor.

La duracion de las sacudidas es casi instantánea. El temblor de tierra que en 1693 destruyó la ciudad de Messina y 50 pueblos más de Sicilia, causando la muerte de unas 60,000 personas, no duró cinco segundos. El que en 1811 destruyó á Caracas, duró tres.

Se han atribuido los temblores de tierra á muchas causas. Las más probables son las conmociones causadas por hundimientos subterráneos de rocas, y la accion ejercida por la luna y el sol.

EL TRABAJO DEL INJENIO.

(DE A. DUMAS, HIJO.)

Cuando el trabajo del injenio no constituye la más noble de todas las profesiones, es el más vil de todos los oficios.

La desesperacion, el odio, la envidia, la miseria, la duda, el vicio y la demencia se hallan algunas veces en medio de esa carrera despreciable donde la concurrencia reemplaza á la emulacion, donde la popularidad burla la gloria, donde el dinero es un fin, el desarreglo un aguijon y la embriaguez una musa.

¿Veis á ese desgraciado, jóven todavía, con el rostro contraido y los ojos estraviados? Habia nacido para vivir libre y feliz detrás de un arado, sembrando con orgullo el grano para la próxima cosecha.

Al llegar la noche hubiera comido delante del hogar el pan ganado durante el dia; cada uno de sus pasos, de sus movimientos hubieran producido la vida por todas partes. Pero contempladle en la ciudad, pensando noche y dia su cabeza entre sus manos, exprimiéndola y haciéndola sudar narraciones aventuras y toda clase de combinaciones para una multitud famélica que lo devora y abandona por otro, cuando ya no puede sacar más partido de sus abatidas fuerzas.

Durante más ó ménos tiempo, nuestro hombre hará casar á Enriqueta con Arturo' sorprender al amante por el marido, envenenar á éste, guillotinar al de mas allá, con el interés hábilmente suspendido hasta la terminacion del capítulo ó del folletin.

Venderá sucesivamente amor, celos, lágrimas, historia, sátira, moral, insultos, política, progreso, sentimiento, obcenidad y relijion á tanto la línea, segun el gusto del lector, segun las tendencias del periódico y las corrientes del momento. Cuando se haya acabado el dinero, vivirá sobre el país, refundirá comedias olvidadas, remendará antiguas fábulas y dará nueva vida á las narraciones de los pasados siglos. Devorará bibliotecas enteras, porque necesitará ideas, anécdotas, palabras, notoriedad y oro.

Quiere ser célebre, y cuando logre su intento será rico: una vez rico, será libre.

¡Libre! He aquí el sueño de todos los minutos, el sueño irrealizable. Pero ni el periódico, ni el teatro pueden esperar.

Es preciso escribir á toda costa. Si las fuerzas le abandonan tomará café, si le falta inspiracion, beberá ajenjo.

Apresúrate, cerebro humano, lanza pájinas, frases y líneas; haz toda clase de evoluciones sobre tí mismo, hínchate como una esponja, esprímete como un limon, hasta que te seques súbitamente; procura que la demencia te ajite como el viento ajita al árbol en la llanura; que sobrevenga la parálisis, que el embrutecimiento se apodere de tí, y que al fin la muerte dé al traste con todo.

Entónces, al entrar en casa de aquel desdichado, sólo se encuentra el desórden y la indijencia; una antigua querida, de la que nuestro protagonista hubiera hecho su esposa en un rapto de lirismo ó de enervamiento, sus pobres niños vestidos ya de luto, atónitos y llorando á lágrima viva. Siéntese allí todavía el hedor del tabaco; ¡él gustaba tanto el fumar! ¡pobre muchacho! Sabia perfectamente que semejante vicio le era en extremo perjudicial, pero no habia podido desecharlo jamás.

Algunos amigos le acompañan al cementerio, escoltados por una turba curiosa.

Cuéntanse multitud de anécdotas relativas al difunto y se pronuncian discursos sobre su tumba; cúbrese su cadáver bajo una losa, dedícanle varios artículos necrolójicos; se habla de él durante dos ó tres dias; se come y se vive recordándole; se abre una suscricion para erijirle un monumento, y se obtiene del Gobierno una pension para su viuda y una cantidad para sus hijos.

¡Adios, grande hombre de un año, de un mes, de un dia! Ya no queda nada de tí. Duerme tranquilo; al fin ha llegado para tí la eterna noche.

En este infierno, en esta mazmorra, en este sumidero, es donde multitud de jóvenes se precipitan sonrientes y de buena fé, engañados por la superficie, creyendo encontrar la fortuna y el renombre, en vez de dedicarse á ese trabajo humilde, tranquilo y seguro que hace á los hombres fuertes, serenos, respetados, útiles y buenos.

Yo tambien he atravesado esos terribles pantanos al empezar mi carrera, y he salido descolorido y lleno de terror; espantado de lo que he visto y que me espanta todavía cuando por azar penetro nuevamente en ellos, sea para estrechar la mano de un antiguo compañero, sea para ir á recojer su cuerpo y conducirlo á la morada del silencio eterno. Yo estaria muerto hace mucho tiempo si hubiera tenido que permanecer en ese inmundo lodazal.

¡Bendito sea Dios, bendito sea, que me ha iluminado para que pudiera salvarme, otorgándome una conmutacion de pena!

¡No! Dante, á quien se invoca siempre cuando se trata de un suplicio abominable, no pudo imajinar en sus tiempos el tipo de ese condenado de la produccion intelectual, rodando su cabeza como Sisifo hacia rodar su peña, y golpeándola contra gruesas murallas de bronce para hacer brotar la última chispa.

Ayuntamiento de Madrid

la concurrencia fué escasa en lunetas y localidades altas, viéndose únicamente favorecidos los palcos.

El programa se cumplió, siendo aplaudidos los artistas que tomaron parte tanto en la fiesta lírica como en la dramática.

Bueno, buenísimo.—Segun vemos en los periódicos de Matanzas, accediendo el Ayuntamiento á las reiteradas instancias del Gobierno General, tiene pagados á todos los profesores Municipales los sueldos devengados hasta el dia, disponiendo asímismo la creacion de una escuela incompleta de niñas en Bellamar, tres de niños de color en la estensa barriada de Pueblo Nuevo y una para niñas blancas en el barrio de *Bachiche*.

Le felicitamos cordialmente, pues todo lo que tiende á infundir la ilustracion y la enseñanza merece nuestro plácemes, que brotan sinceros y expontáneos de nuestro corazon.

No era para tanto.—Ayer se presentaron dos asiáticos en casa de un paisano suyo, vecino de la calle de la Lealtad, para cobrarle unos 400 pesos que les debia, pero en vez de efectuar el pago ó darles las escusas consiguientes, salió á recibirles armado de un enorme cuchillo con el que intentó acometerles.

Moderados súbitamente los instintos agresivos, y tomando otra direccion las pasiones del desdichado, preparó una copa de aguardiente para poner fin á sus dias.

El celador de policía del distrito, remitió al Juzgado la copa y el cuchillo.

Anales.—Hemos recibido la entrega número 193 (tomo XVII) de los "Anales de la Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana." Dicha entrega contiene interesantes trabajos sobre Terapéutica, Cirujía, Hijiene pública, Medicina legal y Oftalmolojía, y un informe sobre la importacion de las carnes de cerdo sobre el cual llamamos la atencion; otro sobre medicinas preventivas contra la propagacion del muermo en los caballos y en la especie humana, y otro sobre la aplicacion de la dinamita á la explotacion de las canteras.

Décima.—Lean la siguiente los que se pagan mucho de la seda:

"Esa seda que relaja
Tus procederes cristianos,
Es obra de unos gusanos,
Qué labraron su mortaja.
Tambien en la rejion baja
La tuya han de devorar:
¡De qué, pues, te has de jactar,
Ni en qué tus glorias consisten,
Si unos gusanos te visten,
Y otros te han de desnudar?"

Sin desperdicio.—Dice un periódico de Nueva-York:

"Horroriza la narracion de los crímenes de John Bender, su mujer, su hija Kate y el jóven Bender. Comunican de Omaha que segun confesion de los criminales, abrieron una posada en Illinois primeramente y en Kansas despues, donde asesinaban impunemente á los viajeros, arrojando sus cuerpos á una fosa disimulada bajo una trampa, y robándoles cuanto poseian. La hija Kate asesinó á varios huéspedes en su mismo lecho, cortándoles la garganta con una navaja. Otros perecieron á hachazos miéntras se hallaban sentados á la mesa. La familia entera ha sido presa y será conducida á Kansas, donde esperamos que caerá sobre ella todo el peso de la ley."

El más inefable placer.—Un caballero cuenta la tentacion que tuvo cierta vez de quitarse la vida. Oid sus propias palabras:

"Yo estaba cansado de la vida, y un dia despues de haber batallado de un modo terrible y devorado por las más atroces congojas, salí de mi casa con la firme resolucion de arrojarme al rio. En mi precipitada marcha fuí interrumpido por un tierno niño que tirándome de la levita me dijo con tristísimo acento: "Somos seis de familia y nos estamos muriendo de hambre." Al oir aquel grito de angustia que lanzaba la más espantosa miseria me dije á mi mismo: Si me voy á matar, ¿para qué quiero el dinero que llevo en el bolsillo? Le rogué al niño que me condujese á su casa en donde se ofreció á mi vista un cuadro de infortunios que me hicieron olvidar los mios propios.

Entregué mi bolsa á aquellos esqueletos vivos y en sus arrebatos de alegría me colmaron de bendiciones, de tal modo que enternecieron mi corazon, se humedecieron mis ojos y sentí alivio en mis pesares. Mañana volveré, les dije, á disfrutar de una dicha que me era desconocida. Al salir de aquella casa no pude ménos de exclamar:

"¡Qué tonto era yo al pensar abandonar un mundo donde se pueden disfrutar placeres tan deliciosos!"

Retratos.—El intelijente fotógrafo don Narciso Mestre ha tenido la atencion de remitirnos un retrato del malogrado D. José Antonio Saco, cuyo parecido es admirable.

Es un trabajo que honra la casa que lo ha dado á luz.

Las personas que deseen tener dichas fotografías podrán obtenerlas en la galería del señor Mestre, O'Reilly núm. 19.

Dichosos ellos.—Los habitantes de Sonora, Méjico, segun dice un colega, no se ocupan de otra cosa que no sea trabajos de minas, empresas de gas para sus poblaciones, tranvías, adquisiciones de solares y terrenos baldíos. En una palabra, allí las palabras política y elecciones lastiman los labios al pronunciarlas, y por eso nadie se ocupa de esas cosas.

Esto causa gran placer á su gobernador, que muy satisfecho se complace en decir á los viajeros: "Diga Vd. en todas partes que aquí ha fallecido la política; que las cárceles están vacías y ni para barrer las calles tengo un solo preso."

Exposicion de Matanzas.—Los trabajos de construccion del edificio en que el certámen ha de efectuarse, adelantan con notable rapidez, como lo exije el poco tiempo que resta para el dia fijado para la apertura de la Exposicion. El maderaje del edificio se espera de los Estados Unidos de un momento á otro; y como ha de venir ajustado á determinadas dimensiones, su colocacion será obra de pocos dias. Por último, se nos dice que la Comision á cuyo cargo corren los trabajos de construccion confía en que los recursos pecuniarios con que se cuenta serán suficientes á cubrir los costos que demanda la completa realizacion del proyecto.

Se ve, pues, que la parte material de éste nada deja que desear, pero como todo tiene sus espinas, no sucede lo mismo respecto de lo que el apreciable *Boletin Comercial* llama esencial, de aquello que precisamente ha de constituir la Exposicion, pues que segun el citado colega las poblaciones todas y especialmente la Habana no demuestran hasta ahora el mayor interés en verse representadas en el certámen.

No comentemos.

De Herodes á Pilatos.—Al sinnúmero de abusos, omisiones, irregularidades, etc., de la administracion de la línea del Urbano, añadamos, siquiera sea con pesar, uno más.

Es el caso, que si á álguien que toma pasaje desde el Vedado á la Beneficencia y paga sus 25 centavos, se le ocurre al llegar á este punto seguir adelante por cualquier motivo, abandonando los diez centavos de diferencia hasta los 35 que cuesta el viaje redondo, se le contesta que *nones*, que tiene que pagar íntegros los 25, como si tomara en aquel momento el carrito y no hubiese ya satisfecho otros 25. Todo porque se le anotó en la tablilla, reloj, ó lo que sea, de los que hacen, digámoslo así, medio viaje.

El motivo no puede ser más fútil, y sorprendería si no se tratase de una línea que nos tiene muy acostumbrados á administradores á quienes les conviene, sin duda, muy largo el sayo ó cuyas cabezas parecen más susceptibles de *albergar* grillos, que nociones de administracion.

Tambien es el caso que un conductor muy antiguo, de quien el público está muy satisfecho por sus atenciones y buenas maneras, ha sido separado de su destino. Tampoco sorprende esto; grave delito es distinguirse de muchos de sus compañeros y justo es que lo purgue.

Por las trazas, nada mejora el servicio, por lo ménos para el pasajero con la nueva administracion del Urbano.

Esto es ir de Herodes á Pilatos.

Mozo de recursos.—Cuenta un periódico madrileño que un oficial de nuestro ejército, muy conocido por sus calaveradas de buen género, debia á Fornos cierta cantidad de gastos hechos con sus amigos en el café de aquel nombre.

Llamóle aparte el dueño del café y le dijo era necesario que pagase los 323 reales que adeudaba.

Meditó el oficial, y de repente se reanimó su semblante como poseido de una idea luminosa; se acerca, habla al oido á Cárlos Fornos, éste se sonrie y se mostró conforme.

Al dia siguiente entraba nuestro oficial en el café y era llamado en todos los círculos; tal era la simpatía que inspiraba á la sociedad madrileña por sus buenos golpes y ocurrencias.

Reseñaremos el diálogo entablado en una mesa que era con corta diferencia el que se entablaba en todas.

—Chico, ¿qué quieres tomar?

—Cualquier cosa, contestaba el oficial.

—Pues llama.

—Mozo, traiga usted una copa de aguardiente del que á mí me gusta.

El mozo obedecía, y no bien nuestro héroe apuraba el contenido, se despedia, y de esta mesa pasaba á otra y luego á otra y recorria la mayor parte del establecimiento repitiéndose en todas la misma operacion.

No habian trascurrido cinco dias, cuando le llamó el dueño y le dijo: querido amigo, ya estamos en paz.

El célebre oficial se habia bebido 323 copas de agua, y el amo del café las habia cobrado á los que obsequiaron al discípulo de Marte como copas de aguardiente.

¡Lo que es el amor!—De un periódico peninsular tomamos lo siguiente:

El jefe facultativo de un manicomio próximo á Madrid, se ha casado con una loca.

Aquí viene de cajon
esto que tanto me apura:
"¿En dónde está la razon?
¿Dónde empieza la locura?"

Matinée.—El próximo domingo, dia 22, se efectuará una en la pintoresca glorieta de Marianao.

Hay gran animacion entre la juventud *comme il faut*, lo cual promete éxito seguro.

Habrá un tren especial de ida á las 12 y otro de regreso á las 5 de la tarde.

Policía.—Novedades del dia anterior:

Primer Distrito.—Hurto de unas tijeras á un vecino de la calle de Obrapía por un moreno que fué preso ocupándose aquellas.

Heridas casuales que se causó un individuo blanco trabajando.

2°—Herida casual que se infirió un menor blanco al caer.

4°—Lesiones inferidas á dos asiáticos por dos de su clase que no han sido habidos.

Hurto de varias piezas de ropa por un pardo que fué detenido ocupándose aquellas.

5°—Estafa de dinero á un individuo blanco por otro que fué preso.

Estafa de dinero á un individuo blanco por otro que fué detenido, estando además reclamanda su captura por el Juzgado del Monserrate, por delito de hurto.

7°—Hurto de dos gallinas por un moreno que fué preso, ocupándose aquellas.

Lesiones casuales que se causó un moreno al caer.

9°—Hurto de un carnero y una oveja, á una vecina del Cerro. Se ignora el autor.

Herida casual que se causó un individuo blanco trabajando.

Regla.—Hurto de ropas y dinero á dos vecinos. No han sido habidos los autores.

Detenidos cuatro individuos para identificar.

Uno por escándalo.

Servicio sanitario municipal.—Resúmen de los prestados por las Casas de Socorro y Médicos de asistencia á domicilio en el mes próximo pasado:

Primera: A domicilio, medicina 3 y cirujía 0; en la casa, medicina 60 y cirujía 90; consultas, medicina 78 y cirujía 36; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 1; asistencia á incendios, 1; médicos forenses, curas y reconocimientos 11, autopsias 1 y documentos médico-legales 103.—Total 384.

Segunda: A domicilio, medicina 2 y cirujía 0; en la casa, medicina 58 y cirujía 40; consultas, medicina 82 y cirujía 64; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 2; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 90, autopsias 1 y documentos médico legales 15.—Total 336.

Tercera: A domicilio, medicina 1 y cirujía 0; en la casa, medicina 116 y cirujía 173; consultas, medicina 100 y cirujía 20; estancias en la enfermería, 1; reconocimientos cadavéricos, 2; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 90, autopsia 8 y documentos médico legales 14.—Total 555.

Cuarta: A domicilio, medicina 0 y cirujía 1; en la casa, medicina 59 y cirujía 71; consultas, medicina 50 y cirujía 20; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 10; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 13, autopsias 8 y documentos médico-legales 25.—Total 257.

Quinta: A domicilio, medicina 23 y cirujía 41; en la casa, medicina 13 y cirujía 19; consultas, medicina 64 y cirujía 155; estancias en la enfermería, 1; reconocimientos cadavéricos, 2; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 23, autopsias 6 y documentos médico legales 4.—Total 356.

Sexta: A domicilio, medicina 4 y cirujía 1; en la casa, medicina 19 y cirujía 78; consultas, medicina 114 y cirujía 91; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 1; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 70, autopsias 6 y documentos médico-legales 81.—Total 465.

Primera: Vacuna: vacunados 6, segunda 12, tercera 20, cuarta 8, quinta 28 y sexta 31.

Primera: Vacuna: revacunados 0, segunda 0, tercera 1, cuarta 0, quinta 0 y sexta, 0.

Primera: Enfermos asistidos á domicilio, curados 26, en tratamiento 27, muertos 1, visitas 123, consultas 80 y recetas 59.—Total 316.

Segunda: Enfermos asistidos á domicilio, curados 44, en tratamiento 55, muertos 5, visitas 146, consultas 98 y recetas 202.—Total 550.

Tercera: Enfermos asistidos á domicilio, curados 56, en tratamiento 58, muertos 0, visitas 231, consultas 142 y recetas 323.—Total 820.

Cuarta: Enfermos asistidos á domicilio, curados 86, en tratamiento 133, muertos 1, visitas 403, consultas 376 y recetas 596.—Total 1585.

Quinta: Enfermos asistidos á domicilio, curados 111, en tratamiento 332, muertos 11, visitas 575, consultas 293 y recetas 812.—Total 2134.

Sexta: Enfermos asistidos á domicilio, curados 41, en tratamiento 93, muertos 6, visitas 235, consultas 163 y recetas 771.—Total 1309.

Habana 1° de Agosto de 1880.—El subinspector, *Julio Zuñiga.*

Á ÚLTIMA HORA.

Telegramas facilitados al Rvdo. P. Viñes por el Gobierno General, la Comandancia General de Marina y la Inspeccion de Telégrafos.

Júcaro 19 á las 12 h. y 5 m. tarde.

Nótase movimiento en el Barómetro; su estado á las diez es: Aneroide, 762; Barómetro, 30; Termómetro, 70-80; Simperómetro, 30-60; viento N. N. E., celajería espesa, oscuro y cerrado.

Júcaro á la 1-15 m. tarde.

A las 12, Aneroide, 761; Barómetro, 29-95; Termómetro. 70-95; Simperómetro, 30-6; viento, 2; celajería suelta, llovizna.

Nota.—Se supone sigue viento N. N. E.

Nuevitas, á 1 17 m. tarde.

Barómetro, 29,50; Termómetro, 76, viento N. oscuro, cerrado, mal cariz; continúa bajando Barómetro, principio de tiempo á las 2 mañana de hoy, sigue aumento á las 11 de la mañana.

Puerto Príncipe, á las 9-50 mañana.

Desde las tres de la madrugada reina fuerte temporal de viento y agua desde las ocho interrumpida la línea entre Guáimaro y Túnas.

Júcaro, á las 2 h.,

Aneroide 760, Barómetro 29,90; Termómetro, 80,10; Simperómetro, 30,35; Barómetro cubeta, 29,95; G. O. 2 N. y N. N. N. O.

Puerto Príncipe, Agosto 19 á las 12.

Continúa fuerte temporal de agua y viento, la comunicacion por especial bien con la Habana, banda Oriente hasta Sabanicú, quien está puesto en dicho hilo por no poderse con Guáimaro desde las 9 y 45 de la mañana de hoy; demás líneas mala comunicacion efectos del mal tiempo.

Cuba.

Barómetro bajando, mal tiempo, "Avilés" esperando amaine para salir.

Cuba.

Vapor "Pasajes" salido ayer miércoles volvió hoy de arribada por mal tiempo fondeando boca puerto.

Segun telegrama recibido esta tarde, el vapor correo de las Antillas *Ramon de Herrera*, se ha detenido en Cuba hasta que pase el mal tiempo.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática española, dirijida por el primer actor D. Pablo Pildain.—Funcion extraordinaria.—El sábado: Por segunda vez el suntuoso drama, titulado "La noche de San Bartolomé en 1572."—A las ocho.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

NUEVO
PLAN DE ESTUDIOS.
DE VENTA
33 Muralla 33.
LA COMERCIAL.
bp 3681

NARCISO MESTRE.
19 O-REILLY 19
Casi esquina á la calle de AGUIAR.

Desde esta fecha quedan reanudados los trabajos fotográficos, á pesar de los desperfectos que ocasionó el incendio la noche del 23 de Julio, y las personas que tengan hecho encargos podrán ser servidas con la misma eficacia que tiene acreditada esta Galería.

Habana 31 de Julio de 1880. bp 3495

Cuidado con los aceites artificiales.—El verdadero artículo nos lo da la naturaleza en forma de hígado de bacalao y todo lo que deben desear los enfermos es obtenerlo fresco, como cuando el pez lo secreta, estando en pleno vigor y en la estacion más favorable del año. Los arreglos que ha hecho la casa de Lanman y Kemp de Nueva York con personas de toda confianza en Terranova, la habilitan para conseguir los mejores hígados de la pesca de cada año.

Este aceite se refina con un cuidado infinito y es tan fresco cuando llega al consumidor como cuando se exprime de los hígados mismos. Bajo estas circunstancias no es extraño que merezca la confianza de la facultad y que su eficacia como remedio para toses secas, peligrosos males pulmonares, erupciones crónicas y reumatismo confirmado sea proverbial.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y más fácil de tomar el aceite. 420

Hipódromo de Marianao.

Cubierto, como lo está, más de la mitad del capital de la Compañía en proyecto del Hipódromo de Marianao, se convoca á los señores suscritores para discutir el Reglamento que se ha formado para la constitucion de esta Sociedad; señalándose para la Junta que ha de celebrarse al efecto el dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde en el hotel "Biloxo," ó sea de "Nueva York," en Marianao, recomendándose encarecidamente la asistencia.—El Secretario accidental, *José Lopez Trigo.*

TOLÚ
de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

Un caso digno de observacion sobre la eficacia del **Elixir Dijestivo de Pepsina**, preparado por la casa Grimault y Cª, farmacéuticos en París, acaba de ser señalado á los periódicos de aquella ciudad. M X..., un personaje ruso, de resultas de una afeccion cancerosa del estómago, se veia reducido á la última extremidad hacia un año, y le era imposible dijerir el menor alimento; su única alimentacion consistía en caldo de vaca ó de pollo, que muchas veces aun rechazaba el estómago, lo que le ocasionaba vómitos muy intensos; bajo la influencia del **Elixir Dijestivo de Pepsina**, recetado por el profesor Nelaton, pudo tomar desde luego un poco de pollo y algunos dias despues dijeria hermosos bisteks y á la fecha, no obstante la peligrosa enfermedad de que padecia, parece haber completamente recobrado la salud. 93

J. SUAREZ Y CPA.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64,
en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á [illegible] nuestro [illegible] examine en [illegible] establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños, hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.
Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.
Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.
Retratos
En porcelana,
Retratos
Princesas
que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
Imperiales
se devuelven el tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de
Bustos grandes
en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas
Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos
Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O. Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Relijiosa.

JUEVES 19.—Santos Magin, mártir, y Luis obispo.

VIERNES 20.—San Bernardo, abad, doctor y fundador, y el beato Manecio, confesor.

Además se mencionan á los santos Lucio, Leovigildo, Porfirio, Severo y Memnon y otros 37 compañeros, todos mártires; Filiberto, abad y Máximo francés de nacimiento.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En Santa Teresa la del Sacramento de 6 á 7; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje; en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion; en Paula á San Francisco de Paula; en Guadalupe á S. D. M. y queda de manifiesto todo el dia de sol á sol.

Córte de María.—Dia 20: corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en su templo; en el Santo Anjel tambien en su templo, privilejiado, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

El sábado 21 del corriente á las cinco de la tarde se cantará en dicha iglesia solemnes vísperas y gran salve á la hora de costumbre. El domingo 22 comenzará á las 9 de la mañana la gran fiesta que anualmente se le consagra á la Santísima Vírjen en el misterio de su Asuncion á los cielos, en la que predicará el Sr. Presidente de la Congregacion de San Felipe Neri.

Las Rdas. Madres suplican á los fieles su puntual asistencia. 3762

EL ILUSTRE CUBANO

DON JOSÉ ANTONIO SACO,

antiguo catedrático de Filosofía del Real Colejio Seminario de San Cárlos de esta ciudad, socio de mérito de la Real Sociedad Económica de amigos del País de la misma, individuo de mérito de la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana, redactor de la acreditada *Revista bimestre cubana*, electo tres veces en 1836 Diputado á Córtes por Santiago de Cuba, Comisionado en 1866 para la Junta de Informacion sobre reformas en Cuba y Puerto Rico y Diputado á Córtes en 1879 por la provincia de Santiago de Cuba, falleció en Barcelona á la edad de ochenta y dos años el 26 de Setiembre del año pasado. Los restos de este esclarecido patricio, honra de su provincia y de la Nacion española, han sido trasladados á esta capital y se encuentran expuestos en el Salon de Sesiones de la mencionada Academia. Sus testamentarios que suscriben invitan por este medio á los admiradores del relevante mérito y virtudes que adornaron al finado á que le rindan el último homenaje, concurriendo al menciado local á las cuatro de la tarde del viérnes veinte del corriente para acompañar su cadáver á la Iglesia de San Agustin y de allí al Cementerio de Cristóbal Colon, donde se despedirá el duelo.

Habana, Agosto 17 de 1880.

El Marqués de Montelo.
José Valdés Fanli.

No se reparten esquelas de invitacion.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19.
SERVICIO PARA EL 20

Gefe de dia: El Sr. Teniente Coronel del 2° Batallon de Artillería voluntarios Don Francisco Carruana.

Visita del Hospital: Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Médico para los baños: El del Rejimiento de Injenieros.

Capitanía General y Parada: 2° Batallon voluntarios de Artillería.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3° de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 3° de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sarjento Mayor,—*Recaño*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia: precios, movimiento de arrobas y existencia

PRECIO Á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Ganado.	N° de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	64	1152	á..90 rs.	79
Bueyes.	48	960	60 á..65 ..	....
Terneros....	64	448	95 á..100..	....
Nov. tejanos	15	225	á..85 ..	....
Total	19	2785		79

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país..	Masa........	á 60	cent.	lib.
	Filete........	á 70	..	..
	Con hueso..	á 45	..	..
Novillos tejanos.	Masa........	á 55	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso..	á 40	..	..
Bueyes...........	Masa	á 65	..	..
	Filete........	á 75	..	..
	Con hueso..	á 40		
Terneros	Masa........	á 55	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso ..	á 40	..	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos......	16	118	134	402	....	M. á 10	732
						C. á 12	29
Carneros....	....	....	30	40	....	11 á 12	
Chivos......	....	....	4	5	....	11 á 12	.....

Manteca........	35	centavos	libra.
Masa...........	70	..	..
Costillas	á 70	..	..
Carnero..............	á 50	..	..
Chivos	á 50	..	..

Habana, 17 de Agosto de 1880.—El Administrador, G. [illegible]

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Arena y H°, Baratillo 2.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 14.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 321.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carruncho Antonio. Belascoain 24.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José n° 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 24.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1. Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Cámara, J. Cuna 6.

D.

Decamps & Lecaille, Obispo 56, esquina á Compostela.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasso y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.

F.

Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Gineréa, Mercaderes 11.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 23.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 62 71.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

CURACION
de todas las quebraduras en ambos sexos
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moyei y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.
Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.

N.

Navarro, Washington y comp., Lamparilla 19.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Romolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.

S.

Suarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y CªJ A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.
Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Semidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Semidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa ó hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez ó hijo, Mercaderes esquina á Obrapía.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Inquisidor 5.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Wood y comp., O'Reilly 5.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangroniz, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Jústiz 1 y San Ignacio
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.
Zarraluqui y Cª, San Ignacio 31.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS.

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Administracion Económica, Mercaderes 2.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Idem Principal de Lotería, O'Reilly y Tacon, bajos.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Artes y Oficios [oficinas de], S. Isidro, convento.
Artillería [sub inspeccion de], Chacon y Cuba.
Idem [almacenes de] Cuba, baluarte de la Punta.
Idem á pié [cuartel de] San Isidro y Picota.
Idem de Montaña [id. id.] Compostela y Fundicion.
Idem [picadero de] Arsenal 12.
Idem [Maestranza de] Chacon y Cuba.
Asilo de San José [artes y oficios] Ancha del Norte, S. Dionisio.
Idem de niñas de S. Vicente de Paul, Cerro 797 y Trocadero 40.
Idem de huérfanos, de id. de id., Jesus del Monte 408.
Idem de id., de id. de id., Villegas 72 plaza del Cristo.
Idem de id., de id. de id., Real 89, Puentes Grandes.
Atarés [castillo de] Castillo y Tallapiedra.
Audiencia Pretorial, Reina 1 esquina Amistad.
Auditoría de Guerra, Plaza de la Catedral.
Ayuntamiento, Excmª Secretaría del, Obispo y Mercaderes.
Beneficencia: Junta y Secretaría de id., Habana 58 y Chacon.
Idem y Maternidad, casa de, Ancha del Norte y Belascoain.
Bomberos [cuarteles de Honrados] Obrapía 37, Egido y Sol, Jesus del Monte 218 y Vieja 1, Marianao.
Idem del Comercio n° 1, Sol 110 y Principe Alfonso 69.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Bahía, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O-Reilly 38.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio]
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Celaduría de Muelle, Muelle de S. Francisco.
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañía de Jesus, Compostela Luz y Acosta.
Idem de los Padres Escolapios, S. Francisco, Guanabacoa.
Idem de niñas, La Caridad, Jesus del Monte 390.
Idem de id. Corazon de Jesus, Cerro 353.
Idem de id. Corazon de María, Manrique 35.
Idem de id. San Francisco de Sales, Oficios 2 esquina á Obispo.
Idem de Procuradores, Plaza de la Catedral.
Comision central de colonizacion, Mercaderes 2.
Idem id. de Estadística, Obispo y Mercaderes.
Idem Militar Liquidadora, Cuba, Convento de San Agustin.
Contribuciones, Mercaderes 2.
Idem Municipales, Obispo y Mercaderes.
Consejo de Administracion, Obrapía 22, altos.
Corral de Concejo, Belascoain y Tenerife.
Correos [Administracion de] Oficios 6 esquina á Ricla.
Depósito central de asiáticos, Zaragoza, Cerro.
Idem de cimarrones, Fosos de la Punta.
Idem judicial de esclavos y colonos asiáticos, Ancha del Norte [Asilo de S. José.]
Diputacion Provincial, Aguiar 95.
Doce Apóstoles [batería] Falda del Morro, Bahía.
Efectos Timbrados [almacen de] Obrapía, aduana vieja.
Equipajes [reconocimiento de] Muelle de la Machina.
Escuela Profesional, Aguiar y Obrapía.
Estado Mayor y Secretaría Militar, O'Reilly C. de la Fuerza, 2° piso.
Gobierno General de la Isla y Secretaría del Gobierno, Plaza de Armas, Palacio.
Gobierno Militar, O'Reilly y Tacon, altos.
Gobierno Civil de la Provincia, O'Reilly y Plaza de Armas.
Guardia Civil [cuartel de la] Belascoain y Zanja.
Idem id. [Sub-inspeccion de la] Zanja 150 esquina á Gervasio.
Hacienda [contaduría general de] Obrapía, aduana vieja.
Idem [direccion general de] Idem [tesorería general de] Obrapía, Muelle y Baratillo, aduana vieja.
Hospital Civil, Zulueta y Punta, altos.
Idem de dementes [Mazorra] Potrero Ferro.
Idem de higiene para mujeres, Cerro 440 y 442.
Idem Militar [San Ambrosio] Diaria y Tallapiedra.
Idem id. [Cuartel de Madera] Paseo de Tacon.
Idem San Lázaro [de leprosos] Ancha del Norte.
Idem de Paula [de mujeres] Paula esquina á San Ignacio.
Infantería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Injenieros [almacenes de] Parque de la Punta.
Idem [sub-inspeccion de] Tacon 1.
Intendencia de Ejército, Ancha del Norte 91.
Instituto de segunda enseñanza, Obispo 8, Santo Domingo.
Jefatura y Cuartel de Policía Municipal, Empedrado y Monserrate.
Idem Superior Policía, San Ignacio 14 y Empedrado.
Junta central protectora de libertos, San Ignacio 36, altos
Idem de apelaciones de milicias, O'Reilly, piso 2° C. de la Fuerza.
Idem de la deuda [bienes embargados] Mercaderes 2.
Idem jurisdiccional de libertos, O'Reilly 36.
Idem Local de Sanidad, Muelle de Caballería.
Idem Superior de Sanidad, Secretaría, Obrapía 51.
La Fuerza [cuartel] O'Reilly y Muelle.
Las Animas (fortaleza) Calzada de la Infanta.
Maestría de embarques, Enna 2.
Marca de carruajes, Ejido 31.
Marina (auditoría de) Merced y Damas.
Idem (comandancia general de) Ricla 1 esquina á San Pedro.
Idem (id. militar de) Idem (fiscalía de) Muelle de Caballería, esquina á O'Reilly.
Idem (intervencion de) Churruca y Oficios.
Idem (ordenacion de) Merced 39 y Damas.
Mayoría General del Apostadero, Ricla 1 esquina á San Pedro.
Mercado de Colon, Animas y Monserrate.
Idem de Cristina, Plaza Vieja, San Ignacio y Teniente Rey.
Idem de Tacon, Reina, Aguila, Dragones y Galiano.
Idem provisional, Campo de Marte, Amistad y Dragones.
Minas, Inspeccion de, Paula 76.
Monte de Piedad, San Ignacio y O'Reilly.
Montes, Inspeccion de, Amargura 79.
Morro, castillo del, Boca del Puerto.
Número 4, fortaleza, Loma de la Cabaña.
Obras Municipales, Fosos de la Punta.
Idem Públicas, inspeccion de, Cuarteles 4 esquina Aguiar.
Observatorio físico-meteorológico, Dragones 62.
Ordenacion de Pagos, Obrapía, aduana vieja
Palacio Episcopal, Curia, Habana esquina á Chacon.
Paradero de Concha, Paseo de Cárlos III.
Idem de Cristina, Calzada de Cristina.
Idem del Ferro-carril Urbano, Empedrado y Aguiar.
Idem de ómnibus, guaguas, Plazuela de Luz
Idem de Villanueva, Dragones é Industria.
Pasaportes, oficina de, O'Reilly y Tacon.
Pescadería, Empedrado y Tacon.
Pirotecnia Militar, San Nazario, Barracones del Príncipe.
Prácticos del Puerto, Muelle de Caballería.
Presidio, jefatura y secretaría del, Idem cuarteles del, Paseo del Prado y Punta.
Príncipe, castillo del, Paseo de Tacon.
Punta, castillo de la, Zulueta y boca del Puerto.
Recogidas, casa de, Compostela y O'Farrill.
Reina, batería de la, Ancha del Norte y Belascoain.
San Cárlos, seminario, San Ignacio 1 Chacon.
Sanidad Militar, sub-inspeccion, Belascoain y Estrella.
Idem de la Armada, id., Merced 77.
Santa Clara, fortaleza, Vedado.
Sociedad Antropológica de la Isla, Cuba y Amargura.
Idem Económica de la Habana, Dragones 62
Idem de Estudios clínicos de id., Cuba y Amargura.
Idem Odontológica, Manrique 113.
Sub-comision Arbitraje Hispano-Americana, Cuba 44 esquina á Tejadillo.
Taquigrafía, escuela de, Obispo 8, Santo Domingo.
Telégrafos, oficina central, Mercaderes y Obispo.
Idem escuela y almacen, Aguiar y Obrapía.
Templete, Plaza de Armas.
Tribunal Contencioso Administrativo, Obrapía 22 y San Ignacio, altos.
Universidad Literaria, O'Reilly y Mercaderes.
Voluntarios, sub-inspeccion de, Tacon 1.
Idem, prevencion de, San José y Monserrate.
Idem, Artillería rodada, Paseo de Tacon.

ces. Mas permitidme una pregunta: ¿de dónde procede vuestra melancolía?

—¡Ah, caballero! respondió el habitante del Senegal. Contemplad mi figura. Mi plumaje, cierto, es agradable á la vista, y estoy revestido de ese hermoso color verde que se ve brillar en los patos; pero mi pico es demasiado corto y mi pié demasiado grande; ¡y ved qué cola!.... una tercera parte más larga que mi cuerpo. ¿No hay motivo para darse al diablo?

—¿Y yo, señor? dijo el chino. Mi infortunio es aún más lastimoso. La cola de mi compañero barre las calles; á mí los granujas me señalan con el dedo porque carezco de ella.

—Señores, repliqué, yo os compadezco de todo corazon; siempre es triste *tener demasiado* ó *tener muy poco*, sea de lo quiera. Pero permitidme que os diga que en el Jardin de Plantas hay muchas personas que se os parecen y están allí hace tiempo muy pacíficamente empajadas. Así como no le basta á una literata ser desvergonzada para componer un buen libro, tampoco le basta á un mirlo vivir descontento para tener genio. Yo soy único en mi especie, y por eso me aflijo; tal vez hago mal, pero, al fin, estoy en mi derecho. Yo soy blanco, señores; volveos blancos, y entónces veremos lo que sabeis decir.

VIII.

No obstante la resolucion que habia tomado y la calma que afectaba, yo no era feliz. Mi aislamiento, por glorioso, no me parecia ménos triste, y no podia recordar sin espanto la necesidad en que me hallaba de pasar toda mi vida célibe. La vuelta de la Primavera, especialmente, me causaba una pena mortal, y comenzaba á caer de nuevo en la melancolía, cuando una circunstancia imprevista decidió de mi suerte.

Por supuesto, mis escritos habian atravesado el Canal de la Mancha, y los ingleses se los disputaban. Los ingleses se lo disputan todo, salvo lo que entienden.

Un dia recibí de Lóndres una carta firmada por una jóven merlita:

"He leido vuestro poema, me decia, y la admiracion que he experimentado me hace tomar la resolucion de ofreceros mi mano y mi persona. Dios nos ha creado el uno para el otro. Soy semejante á vos, soy una merlita blanca...."

Compréndase mi sorpresa y mi gozo. ¡Una merlita blanca! me decia yo. ¿Es posible? ¡Con qué no soy solo en la tierra! Me apresuré á contestar á la bella desconocida, y lo hice de modo que atestiguaba cuánto me agradaba su proposicion. La invité á venir á París, ó á que me permitiera volar junto á ella. Contestóme que queria mejor venir, porque sus parientes la enojaban; que pondria en órden sus asuntos y que en seguida estaria á mi lado.

Vino, en efecto, algunos dias despues. ¡Oh felicidad! Era la más lucida merlita del mundo, y todavía más blanca que yo.

—¡Ah! Señorita, exclamé, ó mejor, señora, porque desde este instante os considero como mi esposa lejítima, ¿es posible que una criatura tan hechicera existiese sobre la tierra sin que su fama me revelara su existencia? Benditos sean todos mis infortunios y los picotazos que me ha dado mi padre, ya que el cielo me reservaba una consolacion tan inesperada. Hasta este dia creíme condenado á eterna soledad, y, francamente, esto era una carga muy pesada, pero al miraros, me siento con todas las cualidades de un padre de familia. Aceptad mi mano sin temor; casémonos á la inglesa, sin ceremonia, y partamos juntos para Suiza.

—No lo entiendo yo así, me contestó la merlilta; quiero que nuestras bodas sean magníficas, y que cuantos mirlos hay en Francia medianamente bien nacidos, sean invitados solemnemente á ellas. Gentes como nosotros deben á su propia gloria el no casarse como gatos de desvan. He traido una provision de *bank notes*. Haced vuestras invitaciones, ved á los mercaderes y no olvideis los refrescos.

Me conformé ciegamente con las órdenes de la merlita. Nuestras bodas se celebraron con un lujo espantoso; comiéronse diez mil moscas. Recibimos la bendicion nupcial de un reverendo padre Filocrócoras, que era arzobispo *in partibus*. La fiesta terminó con un baile soberbio; en fin, nada faltó á mi dicha.

Cuanto mas yo profundizaba el carácter de mi hechicera mujer, mas crecia mi amor. Reunia ella en su personita todas las gracias del alma y del cuerpo. Solamente era un poco gazmoña, pero yo lo atribuia á la influencia de las nieblas inglesas entre las cuales habia vivido hasta entónces, y no dudaba que el clima de Francia disiparia pronto este lijero defecto.

Una cosa que me inquietaba mas sériamente era la especie de misterio de que se rodeaba á veces con un rigor singular, encerrándose con sus doncellas y pasando así horas enteras en hacerse la *toilette*, segun ella pretendia. Los maridos no gustan mucho de estas fantasías en su casa. Veinte veces me habia sucedido llamar á la habitacion de mi mujer, sin poder obtener que me abriera la puerta. Esto me impacientaba cruelmente. Un dia, entre otros, insistí con tan mal humor, que se vió obligada á ceder y abrirme algo apresuradamente, no sin quejarse mucho de mi importunidad. Noté, al entrar, una gran botella llena de una especie de cola hecha con harina y blanco de España. Pregunté á mi mujer lo que hacia con aquella droga; me contestó que era una opiata para los sabañones.

Esta opiata me pareció un poco sospechosa; mas ¿qué desconfianza podia inspirarme una persona tan dulce y discreta,

Ayuntamiento de Madrid

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

J. P. VEITIA.

Cirujano--Callista--Civil y Militar.
Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70 entre Aguacate y Villegas

ANTONIO TURELL.

Médico-Cirujano.

Ofrece sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.
Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Los juéves grátis á los pobres.)
Calle de la Habana nº 110. 2845

ARTURO BEAUJARDIN.

Cirujano-Dentista.

72 O-REILLY 72

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

VIRTUDES 18.

El Dr. José Mª Rodriguez

tiene el gusto de participar á sus clientes y al público, que há trasladado su domicilio á la calle de Empedrado nº 7 en donde ofrece los servicios de su profesion, especialmente para enfermedades SIFILITICAS Y VENEREAS. Consultas y operaciones de 11 á 2. Grátis á los pobres. 3668

Dr. GUTIERREZ LEE

Médico y Cirujano.

Ha trasladado su domicilio á la calzada de Galia no nº 136 frente á la Plaza del Vapor, en donde se ofrece á sus amigos y clientes.
Consultas y operaciones de 11 á 1 ademas practica embalsamamientos por los procedimientos científicos mas modernos. 3367

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de Cuba nº 86.

DR. CASIMIRO SAEZ

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico**, situado en la calle de **Obrapía 51** HABANA.
Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

Josefina Ll. de Roca,

COMADRONA
FACULTATIVA.

Encargada de las numerosas clientas de Dª Teresa Carmencini y de Dª Dolores Oller de Roca anuncia á este culto público en general que ofrece sus servicios.

123 RICLA 123.

Peluquería "La Gran Duquesa." 3539

DR. G. BENASACH,

Médico-Cirujano.

Especialista en las enfermedades venéreas y padecimientos del hígado. Participa al público y á su clientela, haber trasladado su domicilio á la calle de SAN RAFAEL Nº 60 ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO. HORAS DE CONSULTAS; de 1 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. 3538

Matias Felipe Marquez.

Perito y Profesor Mercantil.

Inquisidor 46. 2166

EL DR. JOVER,

De la Facultad de Lóndres,

ofrece al público sus servicios para toda clase de enfermedades, en especial las venéreas y de la piel.—Concordia núm. 59. Consultas y operaciones de 11 á 1. Grátis para los pobres. 3202

GASPAR A. BETANCOURT,

CIRUJANO DENTISTA DE LOS E. U.
E INCORPORADO EN ESTA REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA Y DE VOELTA DE DICHA REPUBLICA.

Tiene el honor de ofrecer, junto con su hijo el Doctor Adolfo, á su antigua clientela, á sus amigos y al público en general, los servicios de su profesion con todos los adelantos hasta ahora conocidos, y con especialidad, su HUESO ARTIFICIAL, para llenar las cáries de los dientes; que tanta aceptacion ha tenido en los Estados Unidos; durante estos últimos tres años despues de su invencion. Calzada de Galiano n. 76. entre S. Rafael y S. Miguel.
☞ Horas de consultas, desde las siete de la mañana, hasta las cinco de la tarde. 3690

Dr. J. Gomez de la Maza y Tejada.

Médico Cirujano y Oculista

Calle de los OFICIOS nº 34.

Horas de consultas { De 9 á 10. De 3 á 4.
2206

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Se halla á la disposicion de su numerosa clientela y del público en general, de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En este gran gabinete de Cirujía-Dental encontrará el respetable público todos los adelantos más modernos de la profesion.

Aguiar 110.
2510

Rafael Gavino Zequeira.

Perito y Profesor Mercantil.

Reina 68. 2165

ENSEÑANZAS

LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial de la Habana.

AGUIAR 71 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

El 16 del corriente empezarán los exámenes extraordinarios en el Instituto Provincial, conforme á disposicion reciente del Excmo. Sr. Gobernador General.
La matrícula para el nuevo curso de 1880 á 1881 estará abierta en la Secretaría del Colegio desde el 1º del próximo Setiembre, y sé advierte que los alumnos que han de empezar la 2ª Enseñanza deberán traer su partida de bautismo para incoar su expediente de estudios.
Para ese mismo curso académico las clases empezarán el 16 del mes citado. Habana Agosto 1º de 1880.—El Director Literario, *Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 3456

SUMMERVILLE.

(MOBILA, ALA.)

COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS SALESAS

PARA SEÑORITAS.—Situacion muy sana y agradable.—Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion; y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.
Condiciones: por un año escolar $300 papel americano.
Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16, dará informes y cobrará las cuentas.
NOTA.—La hermana Sra. Dª Carmelita Casbergue comisionada para acompañar las niñas; reside en la calle de la Industria 70, donde facilitará los informes que se soliciten para la admision de nuevas educandas.
Puede verseles desde las diez hasta las cinco de la tarde. 3670

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN

MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspa rente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.
No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.
Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—Sar Roma y compª 3034

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido	año **1873**
St. Emilion, escojido	año **1873**
Medoc, escojido	año **1874**
St. Emilion, escojido	año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

PERDIDAS.

En la tarde de ayer mártes se ha extraviado un perrito perdiguero de dos meses y medio de edad, color mosqueado, con las orejas de color de chocolate y la nariz partida. El que lo entregue en la fábrica de tabajos La Majagua, calle del Prado frente al Parque de la India será gratificado generosamente. bp 3738

Alquileres de casas.

En la calle de la Industria nº 116 se alquila un cuarto alto amueblado á hombres solos. 3739

Se alquila la preciosa casa Gervasio 110 con sala y comedor de suelo de mármol, dos apsentos, patio, hermosa cocina con llave de agua y dos altos muy frescos; en el 112 está la llave. Compostela 69 impondrán. 3621

Se alquila la espaciosa casa con altos y almacenes Cuba nº 67. 3688

Se alquila una habitacion alta, propia para escritorio. ***Mercaderes nº 35.*** 3686

Se alquila la casa nº 79 calle del Consulado entre Animas y Trocadero, tiene comodidades para una regular familia, gas y agua de algibe. Impondrán Virtudes 27. 3743

Se alquila en $16 oro ó en billetes con su equivalente la casa calle de las Figuras nº 71, está en muy buen estado, y propia para una corta familia. En la fonda esquina de esta calle á la de Gloria está la llave y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 3768

Se alquilan.

Los espaciosos y ventilados altos de la casa Galiano esquina á Neptuno, tienen agua, gas y comodidades para una familia, con entrada independiente por la calle de Neptuno. En la misma dan razon en la Peletería. bp 3619

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL. SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por al fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.
Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y los esquinas.
En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.
Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 2173

SE VENDE

la casa GLORIA 204. Informarán MONTE 222. 3569

Se vende la casa de la calle de la Maloja nº 59, con sala, comedor y seis cuartos. En la misma informarán. 3543

VENTA DE ANIMALES.

Se vende un magnífico caballo del Canadá alazan tostado, de 6½ años de edad, y de inmejorables condiciones. Informará el Administrador de la Real casa de Beneficencia. 3929

DE MUEBLES

EL OLIMPO.

DE
Avelino Pomares.

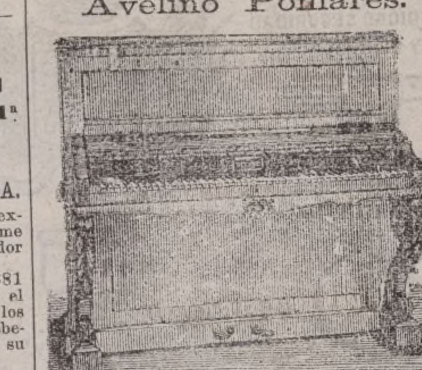

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se desean por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.
Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios médicos.
Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.
Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey
3350

MISCELANEA.

E. MONASTER.

O-REILLY 112.
SASTRERIA Y CAMISERIA.
Aviso á los Tacos.

En este bonito establecimiento encontrarán constantemente un completo y variado surtido de ropa hecha á precios sumamente baratos.
En Camisas, Medias, Pañuelos y Corbatas hay para satisfacer el gusto mas exigente y sobre todo muy en proporcion.
No se hace mencion de precios por ser enemigo del "Bombo" una visita por la calle de O Reilly núm. 112 entre Bernaza y Villegas y se convencerán de que lo dicho es un hecho.
Se hacen sacos de Puebla, Chaviot y Murselina de lana propios para la estacion á los mismos precios que tienen los que estan de muestra en la vidriera. 3281

AVISO AL CLERO.

78 O-REILLY 78.

Surtido de espejuelos de cristales al agua y de roca, de la acreditada fábrica de los Sres. Francisco Dalmau é hijos, de Barcelona; única sucursal en esta Isla E. DALMAU, **O-Reilly 78.**
NOTA.—Se vende garantizado 3199

PRIMERA AGENCIA

DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasado la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

EL ASEO.

CASA DE BAÑOS.

En este antiguo y acreditado establecimiento que está á la altura de los primeros en su clase, encontrarán sus favorecedores buen servicio en todo y agua abundante, como tambien se sirven baños sulfurosos y alcalinos, de afrecho y cuantos sean necesario para los pacientes que tengan esta necesidad, pues su dueño hace cuanto puede para el público. —*N. Corominas.* 3393

AVISO

A LOS DUEÑOS DE PANADERIA.

M. W. POSADA de regreso á esta Isla ofrece sus servicios que tiene acreditado en la recdificacion de Hornos Caldeados.
Apartado de Correos núm. 526.—Habana. 3744

EL ALMACEN.

Con este título acaba de abrirse en la calzada del MONTE nº 81 frente al Hotel Cabrera una GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS Y SOMBRERERIA en la que encontrará siempre el público el mas estenso y variado surtido de sombreros para Señoras, Caballeros y Niños, y cuanto concierne á su ramo, todo de lo mas elegante y última novedad, recibido directamente de las principales Fábricas de Europa y América.
EL ALMACEN deseoso de adquirir gran popularidad vende á los precios mas equitativos, y el gran surtido que encierra está al alcance de todas las fortunas.
Se invita al público vis'te este nuevo establecimiento en la seguridad de que saldrá complacido, tanto por la excelencia de sus mercancias cuanto por la modicidad en sus precios.
☞ Ventas por mayor y menor. bp 3767

Restaurant LA UNION,

AMARGURA 30, ESQUINA A CUBA.

Este antiguo y acreditado establecimiento tan conocido de todos los que desean buena mesa, se abrirá el Domingo 8 del corriente en la nueva Casa calle de Cuba nº 55, esquina á Amargura, frente al costado de la que hoy ocupan; Los dueños de éste que no han omitido gasto alguno para dar á la nueva todas las comodidades apetecibles introduciendo en ella todos los adelantos modernos, hasta la fecha conocidos; la ofrecen á sus favorecedores y al público en general.—J. Fernandez y Hº 3527

BAZAR PARISIEN

SAN RAFAEL 31.
CASA EN PARIS.
CASA EN LONDRES.
CORRESPONSALES
en los principales mercados de Europa y América.

Importacion directa en tejidos Nacionales y Extranjeros en

SEDA,
LANA,
HILO
Y ALGODON

para Señoras, Niños y Caballeros.

EXPOSICION PERMANENTE
de las últimas producciones de la moda.
ELEGANCIA,
ECONOMIA,
GUSTO,
ARTICULOS GARANTIZADOS,
PRECIOS FIJOS.
VENTAS AL POR MENOR AL CONTADO.

INTERESANTE.

EL BAZAR PARISIEN

que jamás repara en hacer toda clase de sacrificios para complacer al público, con el objeto de hacer ostensible su agradecimiento al creciente favor que le dispensan principalmente las Señoras y Sritas, establecerá desde Enero próximo una seccion qué se titulará de ***"Labores Cubanos"***
En dicha seccion se recibirán por su valor todas las labores de crochet y de bordados que se presenten hechos en el pais, tal cemo salen de los bastidores ó de las manos, es decir sin lavar, para impedir la duda de que anteriormente hayan sido usados.
Consistirán estas labores en tohallas bordadas; pañuelos bordados para Señoras, y con inicales, medallones ó escudos para Caballeros; tiras de un metro de largo y de varios anchos bordados; camisitas y gorritos para recien nacidos; pañales; juegos bordados de cama; mucetas bordadas y de crochet para camisas de Señoras; pecheras bordadas para camisas de Caballeros; paños de crochet para mecedores; tapetes de crochet; tiras de de crochet que puedan aplicarse para adornos; sobrecamas de crochet; encage de hilo y otras muchas que actualmente se importan del extranjero con gravísimo perjuicio para la industria de la mujer en este pais
El importe total de estos los trabajos que se presenten, se satisfará en el acto, con generos del Establecimiento, á satisfaccion de la persona interesada, sin alteracion alguna en los precios.
EL BAZAR PARISIEN
prévias las formalidades convenientes para el caso, les facilitará á las personas que su posicion no les permita hacer desembolsos, la tela necesaria para la labor que deseen hacer, y cuantos diseños y pormenores sean necesarios á las que teniendo en sus manos un tesoro, jamás se han dedicado á esta clase de labores.
El trabajo ennoblece á las criaturas.
El trabajo es la base de la felicidad.
El trabajo es un manantial inagotable
El trabajo y solo el trabajo puede salvar la pavorosa situacion actual.

TRABAJEMOS TODOS.

ADVERTENCIA.—***EL BAZAR PARISIEN se cierra los dias festivos.***

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todas tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase	$ 25 BtB. la @
.. 2ª ..	20 .. ..
.. 3ª ..	17 .. ..

Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintia.* 3765

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Domingo 22 de Agosto de 1880.

GRAN BAILE DE COLOR, Á BENEFICIO DEL QUE SUSCRIBE.

La casa quinta "La Caridad" es el local, que me ha cedido graciosamente su bondadosa Señora dueña á quien debo tan señalado favor.
Empezará á las ocho en punto y terminará al rayar el dia siguiente ídem.
Las dos primeras piezas las bailará los Sras. temporadistas y vecinos que gusten honrarme con esta distincion.—El pardo, *Diego Zuazo.* 3761

24 MURALLA 24

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de juguetería, quincallería y perfumería, su perior y que se espenden á precios sumamente baratos.—Así mismo magníficos juegos para cuarto, de $8 á $13 billetes los más superiores Vengan á verlos y......á llevárselos pronto que es lo que conviene.—*Segundo Quintia.* 3766

INTERESANTE.

El establecimiento de ropas la "2ª Isla de Cuba" situado en la calzada de Galiano entre Zanja y Dragones, se vende con existencias ó sin ellas. Pormenores en el mismo establecimiento.

b 3683

TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Vértigos. Cólicos nerviosos. Tos convulsiva. Espasmos nerviosos. Convulsiones. Comezones. Insomnios. Dolores de cabeza. Histérico. Asma. Enfermedades del cerebro y de la médula. Hipocondría. Baile de San Vito ó Corea, Epilepsia-Delirio.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,

PREPARADO POR EDUARDO PALU,
Farmacéutico de primera clase de Paris.

Para más pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA:—Droguería J. Sarrá.—Droguería La Central.—Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.—Botica del Dr. V. Machuca, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

FABRICA DE ABONOS ARTIFICIALES COMPLETOS

DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.
Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**
En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efecutados inmediatamente.
Habana 5 de Abril de 1879. 757

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

EL VALLE

DE LA
ESPERANZA.

81 O-REILLY 81
entre Villegas y Bernaza.

Se admiten proposiciones por la accion al local con armatoste, mostrador y vidrieras y con las existencias ó sin ellas, es propio para tienda de ropas, peletería, sombrerería, sedería ó florería.
Liquidacion de los efectos, habiendo hecho en ellos una gran rebaja.
1 Reloj tamaño grande de cucú $20.
Relojes de nikel con despertador á $10.
Idem idem sin él á $6 y 8.
Bonitos relicarios para señoras á $6 y 8 uno
Sortijas de oro con turquesas y perlas para señoras á $5, 6 y 8 una.
Sortijones para hombres á $10 y 12 uno.
Sortijas lisas para evitar el aire ó reuma por estar compuestas de varios metales á 6, 8 y 10 rs. una.
Ternos de coral de dublé para señoras á $10.
Idem idem de oro para niñas á $12.
Dedales de oro á $9 uno.
Cucharillas torcidas de metal blanco para refresco á $10 docena.
Cuchillos de postre, de plata Cristoff á $14 dna.
Cucharas Británicas á $3 dna.
Cubiertos de marfil balanza á $6 dna.
Idem clase de cabo claveteado á $3 dna.

JARDINERAS

con bonitas flores á $20 una.
Cestos para centro de mesa á $22.
Idem idem tamaños grandes á $25
Cestos Cuebano con flores preciosas para esquineros á $12 uno.
Costureros con música para señoras y señoritas á $50 uno.
Cuadros muy caprichosos á precios barato.
Bonito cuadro con la vírgen del Cármen, San José y la familia Santa en $35 uno.
Sombreros Marineros para niñas á 12, 14 y 16 rs. Oro.
Jarras para consola á $7, 8, 10, 12, 16, 20 y 25 par.

Copas de cristal

hay gran variedad, á $3, 3½, 4 y 5 dna.
Jabones de afrecho legítimo á $3 dna.
Idem idem infinidad de clases muy baratos.
Se vende un mostrador de caoba, de los mejores que se hacen por sus adornos que tiene en $35, dos vidrieras para prendas ó tabacos á $15 y 17 una.
Y otros mil artículos que se realizan muy baratos en el

Valle de la Esperanza.

81 O-REILLY 81.
bp 3714

14 X 14.

LOSAS francesas (legítimas) por tabla, de 14 por 14 pulgadas, y demás materiales para edificios, como **mármol, mosáico, tejas yeso cimento, &c. &c** Almacen de barros de **Ignacio Pons, calle de Egido nº 4** entre Luz y Acosta. b 3572

LA MARTINICA.

NEVERIA
¡¡HA LLEGADO!!

En el vapor americano ***City of Mérida*** el muy sin rival **Lager-Beer** fabricado por los Sres. Charles Seltz sucesor de Seltz é hijo, que es sin duda el mejor que en New-York se fabrica, recibido por los **Sres. Corbella y Queral.**

á 15 cts. copa.
¡¡QUIEN NO LA TOMARA!!
Mantequilla de Filadelfia en Paños
HELADA.

Cocos frios al natural.
Vino tinto frio al natural á 25 cts. botella.
Leche fria al natural.
Tambien encontrarán nuestros consumidores constantemente la variacion de helados de todas clases.
No olvideis ***La Martinica*** por su naturaleza. **Compostela** esquina á Muralla al lado de la tienda de ropas LA TUTELAR. b 3585

INVENTO CURIOSISIMO, PRIVILEGIADO.

50 retratos, 5 P. fs. (oro).

Este notable invento, que está causando la admiracion de Paris, pone los retratos al alcance de todas las fortunas, NO CONOCIENDO RIVAL EN EL PARECIDO.
Las personas que deseen recibir dichos 50 RETRATOS de tamaño muy pequeño ó sea DE MODA, basta con que envien un retrato de cualquier tamaño al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (España Barcelona, Talleres, 2) acompañando 5 P. fs. en letra sobre la Península ó sellos de correo, y recibirán los 50 retratos, magníficamente fotografiados, (además del original) por primer vapor.
Los Sres. que remitan el siguiente cupon, solo deberan enviar 4 P. fs. en la espresada forma.

Retratos. *La Voz de Cuba.*—Habana. Retratos.
CUPON.
Vale por **50** retratos

2133

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapía.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas más delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.
Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.
Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 BtB.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

BOTICA
DE
SANTA ANA,
HABANA.

MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sífilis, Manchas, Ulceras** y toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.
Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito, y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destrucion de LAS LOMBRICES.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.
Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.
NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorréas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

JARABE

de Nogal Iodo-Yodurado
DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso.
Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de hígado de bacalao: pues á la eficaz accion de éste; reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

LIBROS E IMPRESOS.

SE COMPRAN LIBROS

en grandes y pequeñas partidas. Tambien métodos de música. Se responde á pagar bien las obras buenas. O Reilly 30 cerca de San Ignacio. Librería LA UNIVERSIDAD. 3715

OBRAS

DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la librería de SANS,
MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, obra declarada de texto.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
ELEMENTOS DE DIBUJO LINEAL obra de texto.
DIBUJO para señoritas, obra de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, obra de texto
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO obra de texto
CARTILLA DE MORAL.
TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL.
EL ARTE DE CORTAR Y BORDAR.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES.
LA MUJER Y EL AMOR, album.
EL MEJOR LIBRO.
ELEMENTO DE URBANIDAD.

APUNTES

RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:
Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84.

Librería, papelería, efectos de escritorio y encuadernaciones.

Esta casa recibe por todos los correos cuantas novedades se publican por los principales editores: constantemente tenemos un vasto surtido de obras literarias, dramáticas y poéticas de los más distinguidos escritores.
Obras de derecho, medicina y ciencias, de todo tenemos lo mejor y más nuevo. Gramáticas castellanas, francesas, inglesas, alemanas, italianas, griegas y latinas.
Diccionarios castellanos en todos tamaños; enciclopédicos de geografía é historia francesa, inglesa, italianos, alemanes, latinos, griegos de galicismos, de la Rima, de teología, de cocina y etimológicos, biográficos, mitológicos, de jurisprudencia y legislacion.
Devocionarios y libros religiosos, libritos de cuentos de instruccion y recreo para los niños, ediciones de lujo y económicos. Libros de espiritismo.
Libros de texto para la Universidad, Institutos y colegios de primera enseñanza, cuadernos de escritura de diferentes sistemas, cartillas para la enseñanza objetiva.
Esplendido surtido de novelas y obras de recreo y entretenimiento, de los autores más conocidos y mejor reputados.
En papelería y objetos de escritorio tenemos un variado surtido de lo mejor y más moderno, cromos picados, oleográficos, tarjetas de sorpresa, de las llamadas Valentinas, perfumadores de felicitacion; tarjetas de figuras y santos, de todo tenemos gran variedad de lo más escogido.
De precio nada tenemos que decir, puesto que esta casa hace años tiene acreditado ser la que más barato vende sus existencias.
La casa se encarga de traer de Europa cuantos objetos se le pidan de los ramos que abraza. 3736

LLEGÓ

por el **Ciudad de Cádiz** nueva remesa del
MÉDICO
DE LAS LOCAS.
A la Galería Literaria.
AGUIAR 84.
3735

CÁMARA.

Agenda del Constructor—datos, tablas y permutas de los ramos de construccion; Ley de expropiacion forzosa y reglamento para su ejecucion; Ley de Aguas y Jurisprudencia administrativa de ambas materias, obrita ilustrada con 73 grabados y 12 láminas. Se vende en la librería la ENCICLOPEDIA de M. Alorda, O-REILLY 96. 3741

DE MAQUINARIA.

AVISO

LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.
Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como así mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.
Se componen tambien toda clase de máquinas.
Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

3745

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

O-REILLY 80,
ESQUINA A LA DE VILLEGAS,
CUEVAS Y COMP.

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.
Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.
O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada—**Cuevas y Cª**
NOTA.—No compren en ninguna parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin sello, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 3682

¡ATENCION!

Extraordinaria
REFORMA
en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.
¡OJO!—Toda máquina que no llève en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.
¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.
Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.
Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND.

O-REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.
3437

Anuncios Extranjeros.

PERFUMERIA AL FOIN COUPÉ

Las Celebridades Medicales RECOMIENDAN el USO DEL
JABON REAL
DE
THRIDACE
DE
VIOLET
Perfumista, 225, calle St-Denis
PARIS
Se encuentran en las principales Casas de la Isla de Cuba.

JABON al COLD-CREAM — JABON VELUTINA

PERFUMERIA AL CHAMPAKA

Inyeccion de Grimault y Cª

AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú,** ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Depósito en Paris,
Casa GRIMAULT y Cª
8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerías.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. — Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO
(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)
Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

QUINA LAROCHE

Elixir Vinoso
FERRUGINOSO
Empobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.
PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.
J. Laroche
En la Habana: JOSE SARRA — LOBÉ y Cª

PILDORAS

de Carbonate de fer
DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, las *Píldoras de Vallet* se empleare, con gravi exito, para curar los *colores palidos,* y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.
Este ferroginoso no ennegrece jamas los dientes.

Numerosas imitaciones

Como garantia de origen del producto exijase la etiqueta del lado impresa en **cuatro colores** que sirve para sellar el frasco á sus dos extremidades.

Depósito: farmacia La Reunion de D. J. Sarrá, y en todas las boticas de la Isla.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry. 40.—En la Habana, en to as las Boticas

JARABE y PASTA de H. AUBERGIER al Lactucarium

Probados por la ACADEMIA de MEDICINA y insertados en la Coleccion oficial de las Recetas legales en virtud de un informe favorable de la Comision de los REMEDIOS RECIENTES y UTILES.

Una ó dos cucharadas del **JARABE** de **H. AUBERGIER,** tomado por la noche al acostarse, *adormecen la Tos* y producen un *sueño reparador* en todas las enfermedades que exigen el uso de los calmantes.

Fábrica en CLERMONT-FERRAND (Francia)
DEPÓSITOS EN *la Habana* : JOSÉ SARRA Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

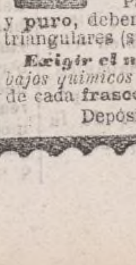

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc., y para fortificar á los **niños endebles y delicados;** es dulce y fácil de tomar.
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretesto de hacerle más eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.
Para estár cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao,* **natural y puro,** deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).
Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que debera hallarse sobre la etiqueta de cada **frasco triangular.** El aceite de **Hogg** se halla en las principales farmacias.
Depósito en la *Habana* : JOSE SARRA; — LOBE y Cª

que se habia entregado á mí con tanto entusiasmo y tan completa sinceridad? Yo ignoraba entónces que mi bien amado fuese una mujer *de pluma;* ella misma me lo confesó al cabo de algun tiempo, y hasta me enseñó el manuscrito de una novela en que habia imitado á la vez á Walter Scott y Scarron. No solamente me veia posedor de una belleza incomparable, sino que adquiria además la certidumbre de que la inteligencia de mi compañera era digna, en un todo, de mi genio.
Desde este momento trabajamos juntos. Miéntras que yo componia mis poemas, borroneaba ella manos de papel. Yo le reciba mis versos en voz alta, y esto no le impedia seguir escribiendo á la vez. Largaba sus novelas con una facilidad casi igual á la mia, escojiendo siempre los asuntos mas dramáticos, parricidios, raptos, muertes, y hasta raterías, cuidando, de paso, de atacar al gobierno y predicar la emancipacion de las merlitas. En una palabra, ningun esfuerzo costaba á su espíritu, ningun *tour de force* á su pudor; nunca le sucedia tachar una línea ni hacer un plan antes de ponerse á escribir. Era el tipo de la merlita literaria.
Un dia que se entregaba al trabajo con mas ardor que de costumbre, noté que sudaba á chorros y me sorprendí de ver al mismo tiempo que tenia una gran mancha negra en la espalda.
—¡Gran Dios! le dije. ¿Qué es esto? ¿Os encontrais mala?
Primero pareció un poco asustada y áun avergonzada; pero su mucho trato le ayudó bien pronto á recuperar el dominio admirable que tenia siempre sobre sí misma. Me dijo que era una mancha de tinta, y que solia ocurrirle aquello en sus momentos de inspiracion.
—¿Será que mi mujer se destiñe? me dije.
Este pensamiento me quitó el sueño. Vínome á la memoria la botella de cola. ¡Cielos, exclamé, qué sospecha! ¿Esta criatura celestial no será mas que una pintura, un enlucido? ¿Se habrá embarnizado para abusar de mí?... Cuando creia estrechar contra mi corazon la compañera de mi alma, el sér privilejiado creado para mí solo, ¿me habré casado con la zarina?
Atormentado por esta duda terrible, formé el propósito de salir de ella. Compré un barómetro y esperé con ansiedad que hiciera un dia de lluvia. Queria sacar á mi mujer al campo, escojer un domingo dudoso é intentar la prueba de una lejía. Pero estábamos en pleno Julio, hacia un tiempo hermosísimo.
La apariencia de felicidad y el hábito de escribir habian excitado mucho mi sensibilidad. Como era yo tan injénuo, me sucedia á veces trabajando, que el sentimiento era mas fuerte que la idea, y me ponia á llorar esperando la rima. Mi mujer gustaba mucho de estas raras ocasiones: toda debilidad masculina place al orgullo femenino. Cierta noche que yo limaba un borrador, segun el precepto de Boileau, abrióse mi corazon.

diversas tintas, los reflejos; mostrábala por dentro y por fuera, bordes, el fondo los costados, los planos inclinados, los planos derechos; pasando al contenido, habia estudiado las brinzas, las pajas, las hojas secas, los pedacitos de madera, las chinas, las gotas de agua, los restos de moscas, las patas de abejorros que allí se encontraban era una descripcion preciosa. Pero no penseis que lo imprimí todo de una vez; hay lectores impertinentes que lo hubieran salteado. Habíalo con habilidad cortado en trozos, y entremezclado con el relato, á fin de que no se perdiera nada; de suerte que en el momento mas interesante y dramático, llegaban de pronto quince pájinas de escudilla. Hé aquí, á mi juicio, uno de los grandes secretos del arte; como no soy avaro, puede aprovecharlo cualquiera.
La Europa entera se conmovió á la aparicion de mi libro; devoró las revelaciones íntimas que yo me dignaba comunicarle. ¿Cómo no? No solamente enumeraba yo todos los hechos que se referian á mi persona, sino que además daba al público un cuadro completo de todas las quimeras que me habian pasado por la cabeza desde la edad de dos meses; tambien habia intercalado, en el sitio mejor, una oda compuesta dentro de mi cascaron. Por supuesto, sin olvidarme de tratar de pasada el gran asunto que ahora preocupa tanto al mundo, á saber: el porvenir de la humanidad. Este problema me habia parecido interesante; yo le busqué, en un momento de vagar, una solucion, que pasó generalmente por satisfactoria.
Todos los dias me enviaban cumplimientos en verso, cartas de felicitacion y declaraciones de amor anónimas. En cuanto á visitas, seguia rigorosamente el plan que me habia trazado: mi puerta estaba cerrada para todo el mundo. No pude, sin embargo, dispensarme de recibir á dos extranjeros, que se habia anunciado como parientes mios. Uno era un mirlo del Senegal y el otro un mirlo de la China.
—¡Ah, caballero, me dijeron, abrazándome hasta ahogarme, que gran mirlo sois! ¡Qué bien habeis pintado en vuestro poema inmortal el profundo sentimiento del genio desconocido! Si no fuéramos ya todo lo incomprensibles posible, vendríamos á serlo despues de haberos leido. ¡Cuánto simpatizamos con vuestros dolores, con vuestro sublime desprecio del vulgo! Tambien nosotros, caballero, conocemos por nosotros mismos esas penas secretas que habeis cantado. He aquí dos sonetos que hemos hecho, el uno referente al otro, y que os rogamos acepteis.
—Hé aquí tambien, añadió el chino, la música que mi esposa ha compuesto sobre un pasaje de vuestro prefacio. Expresa maravillosamente la intencion del autor.
—Señores, les dije, por lo que he pedido juzgar, me pareceis dotados de un gran corazon y de un espíritu lleno de lu-

Ayuntamiento de Madrid